

**RESUMEN ACTUALIZADO DE LOS RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA 1997-2007
con base en las Directrices para la preparación de los informes nacionales
sobre la situación del AEA**

I. Visión de conjunto de la situación del país

Información contextual (población indígena)

México es un país que posee una gran diversidad cultural que se expresa esencialmente con la presencia de más de 62 grupos étnicos, de 68 agrupaciones lingüísticas y 364 variantes lingüísticas, muchas de ellas totalmente ininteligibles entre sí. De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda 2000, dichos grupos étnicos constituyen el 10 por ciento del total de la población, es decir 7.6 millones de habitantes, mientras que el Conteo de Población y Vivienda 2005 reporta la existencia de 6,011, 202 hablantes de lengua indígena (HLI) en el país. La diferencia entre el número de hablantes de cada lengua es extrema: desde el Náhuatl, con 1'448,936 hablantes (24% del total de HLI) hasta el Aguacateco, con 23.¹

Es importante mencionar que si bien la mayor parte de estos grupos comparten una misma cosmovisión de origen mesoamericano y rasgos culturales adoptados durante los 300 años de colonización, al interior de cada etnia existen diferencias culturales y lingüísticas fundamentales.

En México, 30.1 millones de habitantes de 15 años o más² (alrededor del 50% del total de población en este rango de edad), carecen de educación básica; una parte significativa de este rezago se concentra y se acentúa en la población indígena.

¹ Ídem.

² INEGI, Conteo de Población y Vivienda 2005

Con base en la información que proporcionan tanto el Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, estimaciones INI-CONAPO, estimaciones INEA, a partir de la muestra censal

Índice de analfabetismo hispanohablante e indígena en 2000 y 2005

Año	Hablante de español			Hablante de lengua indígena			Total		
	Población de 15 años y HE	Población analfabeta 15 años y más HE	%	Población de 15 años y más HLI	Población analfabeta HLI	%	Total población de 15 años y más	Total analfabetas	%
2005	64,127,059	4,269,832	6.7%	4,675,505	1,477,981	31.6%	68,802,564	5,747,813	8.4%
2000	58,045,473	4,343,255	7.5%	4,797,165	1,598,836	33.3%	62,842,638	5,942,091	9.5%
Incremento /decremento	6,081,586	-73,423	-0.8%	-121,660	-120,855	-1.7%	5,959,926	-194,278	-1.1%

Fuente: X Censo Nacional de Población 2000 y II Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI

del año 2000 y el Censo de población y Vivienda 2005, se sabe que el índice de analfabetismo entre la población indígena, asciende a 36.1, mientras que el índice global de analfabetismo en el país es del 8.4.

Asimismo, en lo que se refiere a las diferencias por sexo, existe una clara desventaja femenina, ya que 39.6% del total de mujeres indígenas es analfabeta, frente al 23.2 % de los varones.

Índice de analfabetismo por sexo y tipo población en el 2005

Sexo	Habla nte de español			Habla nte de lengua indígena			Total		
	Población de 15 años y HE	Población analfabeta 15 años y más HE	%	Población de 15 años y más HLI	Población analfabeta HLI	%	Total población de 15 años y más	Total analfabetas	%
Hombres	30,499,725	1,697,530	5.6%	2,283,081	530,594	23.2%	32,782,806	2,228,124	6.8%
Mujeres	33,627,334	2,572,302	7.6%	2,392,424	947,387	39.6%	36,019,758	3,519,689	9.8%
Total	64,127,059	4,269,832	6.7%	4,675,505	1,477,981	31.6%	68,802,564	5,747,813	8.4%

Fuente: INEGI Coteo 2005

El promedio de años de escolaridad de la población indígena para 2005 era de 5.3 años en contraste con 8.4 años de la población general.

Dado lo anterior, y como sería de suponerse, el fenómeno del analfabetismo en el país se encuentra altamente concentrado en la población indígena, de ahí que sean las entidades con mayor porcentaje de habitantes que pertenecen a esta población, las que al mismo tiempo presenten los más elevados índices de analfabetismo. Tal es el caso de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Michoacán, Veracruz e Hidalgo.

II. AEA

1.1.4 ¿Cómo se armonizan la política y las estrategias de ejecución con:

- las políticas de otros sectores (salud, economía, trabajo, desarrollo rural, etc.)
- otros objetivos, tales como igualdad de género, cohesión social, ciudadanía activa, diversidad cultural y lingüística;

Como las políticas y estrategias de ejecución de la AEA deben responder tanto a las necesidades de los grupos prioritarios de población a atender, como a las situaciones y problemáticas nacionales que se han venido presentando de manera continua o bien que adoptan un carácter emergente, su abordaje se tiene que delinear a partir de programas o estrategias integrales de carácter interinstitucional o intersectorial, en las que la conformación de mesas de discusión, trabajo y toma de acuerdos; la definición de líneas globales de acción; la distribución de responsabilidades particulares a cada sector, institución u organismo, y la concertación de convenios de colaboración, entre otras acciones, permiten armonizarla. En el caso del INEA, las estrategias de armonización implican la instrumentación de proyectos y convenios específicos y, en el ámbito académico, tanto la participación en diversas mesas de trabajo, como la concertación de acciones y apoyos, el ajuste o ampliación de la oferta educativa y la actualización o, en su caso, elaboración de módulos y materiales educativos con contenidos de diversa naturaleza es una actividad común con los sectores de salud, trabajo y desarrollo social, sobre todo.

Entre los programas mencionados han destacado, en el período de referencia, los dirigidos a población jornalera agrícola migrante, que han evolucionado desde el Programa Intersectorial de Atención a Población Jornalera Agrícola del 2001-2003 hacia el proyecto para Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural de los Migrantes (FOMEIM) 2003-2006, y ahora la Estrategia Integral para la atención de Jornaleros Agrícolas y sus familias, promovido desde el 2007. Todos estos programas se han formalizado por medio de Convenios entre las diversas dependencias involucradas en la atención a esta población y trabajo coordinado, y el proyecto ha recibido recursos específicos por parte de las instituciones para su ejecución.

En temas de salud, destacaron los programas dirigidos al combate a las adicciones coordinados por la Secretaría de Salud y su organismo especializado, el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), a través de programas específicos tales como el Programa de Prevención y Control del Tabaquismo vigente desde 1998 y el Programa Nacional para la Atención del Alcoholismo para Pueblos Indígenas vigente desde el 2005, que han tenido su

ámbito de ejecución tanto en la colaboración conjunta en diversas campañas, como en la elaboración de materiales educativos, organización y participación en simposios y conferencias nacionales e internacionales y la elaboración y seguimiento de las acciones institucionales en la materia. Asimismo, el tema de salud sexual y reproductiva, concretamente para la prevención del VIH, del embarazo adolescente y de diversas enfermedades, ha tenido prioridad en coordinación con la Secretaría de Salud y sus organismos especializados.

La coordinación de acciones en materia de género ha sido consecución del Programa nacional en la materia, coordinado con el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES) como instancia reguladora que ha incidido en la inclusión de la perspectiva de género en la educación básica para EA y en la formación de los agentes educativos.

En materia de ciudadanía, existen instituciones federales tales como la Procuraduría General de la República, el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (estos dos últimos como organismos autónomos) que tienen un papel básico en el establecimiento de las normas de convivencia y participación y en conjuntar la visión de diversos sectores políticos y sociales. En este contexto el INEA ha trabajado de manera coordinada a efecto de elaborar módulos y materiales educativos orientados a promover la construcción de ciudadanía en diferentes ámbitos y desde perspectivas diversas: la convivencia pacífica, la cultura de la legalidad, los procesos electorales, el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos, entre otros.

En lo referente a diversidad lingüística y cultural se realiza una coordinación permanente orientada tanto por la legislación como por la política nacional en la materia plasmada en el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, misma que coordinan la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Instituto Nacional de lenguas Indígenas (INALI) y que se concreta en la colaboración conjunta para el consenso lingüístico de las diversas agrupaciones y variantes, y en la elaboración de materiales educativos de diversas dependencias del sector educativo. En lo que se refiere al INEA, esta armonización se ve plasmada en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe (MIB) y sus módulos de estudio.

Cuadro 1

Programas	a) Proveedor			b) Área de aprendizaje					
				Competencias					

				Generales					
MEVyT	INEA e IEEAs			XX					

2.1.3 ¿Qué vínculos existen entre los enfoques formal y no formal? Sírvase describirlos

En cuanto al reconocimiento y certificación de la educación básica, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) tiene entre sus funciones la de acreditar conocimientos y saberes derivados de la experiencia de vida para que la persona:

- esté en condiciones de incorporarlos como punto de partida de su proceso de aprendizaje,
- obtenga una equivalencia que le posibilite su incorporación en una etapa determinada del currículum básico,
- tenga la posibilidad de continuar sus estudios en instancias formales,
- esté en condiciones de lograr mejor desempeño y/o movilidad en el ámbito laboral, y,
- además, esté en condiciones de obtener un reconocimiento por competencia laboral.

Para dar cumplimiento a los rubros anteriores el INEA emite reglas de operación cada año que consideran entre sus propósitos definir, reglamentar y proponer lineamientos y criterios que posibilitan la validación y certificación de aprendizajes formales y no formales.

Existen diversos mecanismos que permiten la vinculación de acciones del ámbito formal y no formal, a saber:

- Revalidación de estudios formales como medio para incorporar, cursar y acreditar la educación básica.

- Presentación de un examen diagnóstico cuyos resultados permitan a la persona obtener su certificado de primaria y/o secundaria, o bien ser ubicada en el nivel que le corresponda para que pueda cursar la educación básica.
- Reconocimiento de cursos y talleres de capacitación para el trabajo y educación para la vida para la acreditación de módulos diversificados del modelo educativo.
- Determinación o selección de la ruta de aprendizaje con base en sus necesidades, experiencias y situación de vida.

En el decenio que se reporta se ha mantenido un estrecho vínculo con diversas instituciones del sector público que fortalecen la sinergia entre el ámbito formal y no formal.

Particular atención merece la colaboración con el Sistema Nacional de Capacitación Técnica Rural Integral (SINACATRI), instancia responsable de articular los esfuerzos de capacitación técnica rural de las diversas dependencias gubernamentales, y la participación de los sectores social y privado como: SAGARPA, INCA RURAL, SE (FONAES), SEDESOL, INDESOL, DGETA, STPS, CONOCER, FINANCIERA RURAL, SRA, FIRA, IMEDER, CONEVYT-INEA.

A través de la participación con el SINACATRI, se han logrado establecer acciones para impulsar, fortalecer y ampliar concertaciones, así como opciones, en las diversas entidades del país, para reconocer cursos de capacitación y módulos diversificados. También proyectos locales y mecanismos de evaluación.

Otras acciones de vinculación del ámbito formal y no formal son:

Programa Oportunidades. Programa en el que participan de manera conjunta la Secretaría de Salud y el INEA en el que se apoya a través de becas a madres de familia, para que participen en actividades educativas vinculadas al cuidado de la salud y educación básica, y, que al mismo tiempo, promuevan la continuidad de estudios formales de sus hijos.

Participación de estudiantes del sistema medio y medio superior. Programa interinstitucional de servicio social para apoyar la realización de programas de alfabetización y/o educación básica de los institutos y delegaciones estatales del INEA.

Programa intersectorial Sigamos Aprendiendo en el Hospital. Programa en el que participan de manera conjunta el Sector Salud, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el INEA para brindar opciones educativas a niños enfermos y con alta permanencia hospitalaria, familias y trabajadores de los hospitales.

Educación para Grupos Especiales. Acción educativa conjunta con la Dirección de Educación Especial de la SEP, en la que los materiales del MEVyT se utilizan por parte de los Centros educativos que atienden población con déficit intelectual, así como ciegos y débiles visuales. Además, se han construido conjuntamente con la misma Dirección y con una organización de la sociedad civil, versiones adaptadas de los materiales del MEVyT, para población ciega y débil visual.

2.2 Participación en el AEA

2.2.1 Datos estadísticos sobre participación

b) Muestre la participación en programas específicos (por ej. alfabetización, aritmética básica); salud (incluyendo la prevención del VIH); formación para la adquisición de competencias para generar ingresos; satisfacción de necesidades especiales de aprendizaje (por ej., presos, migrantes, discapacitados); adquisición de competencias técnicas (incluyendo las TIC). Sírvase brindar información sobre el número total de participantes, desagregado según la edad y el género (si están disponibles).

Módulos ACREDITABLES estudiados por ejes temáticos a nivel nacional, 2000-2007

Nivel/módulo	Total	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
		3	12	21	29	32	25	32	32
		estados	estados	estados	estados	estados	estados	estados	estados
	18,893,999	127,404	509,615	1,468,419	2,302,851	3,577,059	3,228,304	3,971,358	3,708,989
ALFABETIZACIÓN									
La palabra	561,766	3,815	15,260	34,052	50,318	90,222	93,866	150,357	123,876
Para empezar	529,825	4,950	19,801	42,460	47,864	94,362	84,338	122,723	113,327

Matemáticas para empezar	490,069	5,414	21,654	42,454	47,112	83,006	81,254	102,200	106,975
LENGUA Y COMUNICACIÓN									
Leer y escribir	588,786	4,491	17,965	40,782	67,166	113,296	104,345	124,160	116,581
Saber leer	599,511	4,696	18,783	39,789	67,226	114,874	111,485	127,572	115,086
Vamos a escribir	1,090,403	6,314	25,254	82,964	134,960	198,813	197,212	223,846	221,040
Hablando se entiende la gente	1,052,806	5,195	20,781	77,971	128,843	189,284	188,927	213,127	228,678
Para seguir aprendiendo	1,092,299	6,201	24,805	89,758	144,541	218,642	186,921	214,814	206,617
Español (prop)	7,830	51	204	1,215	1429	2,147	870	1,165	749
ARITMÉTICA BÁSICA									
Los números	516,323	4,217	16,868	38,584	48,049	90,191	90,536	113,777	114,101
Cuentas útiles	448,547	3,714	14,857	33,452	41,174	76,823	84,074	98,674	95,779
Figuras y medidas	479,413	3,515	14,061	34,946	45,460	83,921	86,151	107,263	104,096
MATEMÁTICAS									
Fracciones y porcentajes	1,151,251	6,245	24,980	83,619	157,049	219,618	188,102	245,044	226,594
Información y gráficas	987,176	5,531	22,124	76,860	125,517	178,543	177,832	201,793	198,976
Operaciones avanzadas	1,123,562	4,972	19,888	72,836	132,869	203,772	187,627	250,794	250,804
Matemáticas (prop)	3,291	7	28	452	999	691	209	431	474
SALUD Y VIH									
Vivamos mejor	506,471	3,859	15,435	39,584	53,714	101,750	91,794	106,734	93,601
Vivamos mejor - oportunidades	24,563			2,584	1903	12,984	3,756	2,007	1,329
Vida y salud	44,449							21,465	22,984
Sexualidad juvenil	616,699	4,844	19376	59,103	91,034	130,029	96,781	119,306	96,226
CIENCIAS									
Vamos a conocernos	528,321	3,582	14,328	32,498	57,462	103,832	97,354	112,085	107,180
Nuestro planeta, la tierra	1,050,086	5,599	22,395	87630	148,869	190,660	172,088	212,798	210,047
México, nuestro hogar	1,094,611	5,236	20,942	80651	150,669	216,148	183,027	229,780	208,158
Las riquezas de nuestra tierra	335							141	194
Por un mejor ambiente	31,635						6,163	13,185	12,287
K k'aax, nuestro monte	1,761							324	1,437
C. Naturales (prop)	4,830	3	13	605	928	1,509	612	630	530
C. Sociales (prop)	2,931	6	23	594	732	657	167	423	329
CULTURA CIUDADANA									
Nuestros documentos	199,105	1,426	5,704	11,767	23,021	25,962	40,183	40,130	50,912
Nuestros valores para la democracia	10,720					3	2,367	4,441	3,909

Protegernos, tarea de todos	125,864	655	2,619	6,887	11,133	21,203	24,257	26,296	32,814
Somos mexicanos	194,634	963	3850	10,494	21,269	40,003	38,733	37,236	42,086
Cuando enfrentamos un delito	188							46	142
Ciudadanía, participemos activamente	420							186	234
Vida en reclusión	17							3	14
Aprendamos del conflicto	11								11
Valores para la democracia	110,638	15	58	4,375	17,553	33,834	24,869	18,103	11,831
FAMILIA									
La educación de nuestros hijos e hijas	449,724	4,166	16,662	41,500	55,541	89,079	76,745	90,736	75,295
Para crecer de 0 a 18 meses	420							196	224
Para enseñar a ser	250							92	158
Ser padres, una experiencia compartida	556,588	5,103	20413	50,172	69,767	107,270	94,267	118,470	91,126
Un hogar sin violencia	713,681	5,719	22874	61,359	91,343	144,716	110,601	156,241	120,828
JÓVENES									
Aguas con las adicciones	736,001	5,474	21,895	63,786	100,860	151,079	104,173	153,819	134,915
Embarazo un proyecto de vida	635							298	337
Fuera de las drogas	779							306	473
Ser joven	478,432	5,176	20,705	52,828	66,638	99,041	79,093	86,464	68,487
TRABAJO Y GENERACIÓN DE INGRESOS									
Jóvenes y trabajo	331,790	3,629	14,516	37,412	49,333	68,352	56,446	56,280	45,822
Mi negocio	139,159	959	3,835	17,651	21,296	32,846	25,301	22,423	14,848
Crédito para tu negocio	106								106
Para ganarle a la competencia	204							89	115
Ser mejor en el trabajo	161,595	1,665	6,659	13,709	25,298	37,225	28,688	27,384	20,967
Tu casa, mi empleo	19,482					399	1,265	9,867	7,951
Organizo mi bolsillo y las finanzas familiares	79								79
Producir y conservar el campo	33,908			1,036	3,912	10,273	5,825	5,634	7,228
ALFABETIZACIÓN DIGITAL									
Aprovecho el internet	7								7
Escribo con la computadora	6								6

Introducción al uso de la computadora	2									2
Ordeno y calculo con la computadora	7									7

Desde el punto de vista cualitativo, la participación de grupos de población prioritarios, como por ejemplo la población indígena, se ha visto alentada con la nueva oferta del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe (MIB), al resultar éste de mayor pertinencia lingüística y cultural. Este modelo se incorpora al diversificado y flexible Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) del INEA, el cual ha demostrado ser de amplio interés, aceptación y efectividad, pero la contabilidad apenas se está conformando.

El MIB ofrece a diversos pueblos indígenas específicos, dos rutas educativas a la medida: Una para su población monolingüe (MIBES) y otra para la bilingüe (MIBI), además de la ruta tradicional para quienes manejan el español como lengua de pensamiento.

En lo que respecta a la población migrante, concretamente Jornaleros Agrícolas Migrantes (JAM), se cuenta con un programa específico de atención que pretende atender a su condición además de lingüística de movilidad, y que también está basado tanto en el MEVyT para población hispanohablante, como para población indígena con un gran énfasis en el aprendizaje del español como segunda lengua.

Para las personas con discapacidad, el INEA desarrolló en el período y en alineación con la política educativa en la materia, la adaptación para personas ciegas y débiles visuales, de 9 módulos de estudio del MEVyT correspondientes a la primaria, en Braille, audio y relieve. Aunado a lo anterior, el CONEVyT realizó la instalación de un software de dactilografía interactiva y parlante en diversas plazas comunitarias de 5 estados del país y del Distrito Federal, así como la elaboración de una versión en audio de 13 módulos educativos útiles tanto para primaria como para secundaria que se ha distribuido en las mismas entidades, todo ello con el fin de abrir el acceso a la educación de adultos por parte de esta población.

En 2007 el INEA inició, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal y con el apoyo de Eurosocial (¿?) un proyecto educativo integral para personas jóvenes y adultas en situación de reclusión, para las cuales habrán de diseñarse y elaborarse tanto estrategias de atención como un módulo educativo que responda su problemática y condiciones de vida.

2.2.2 ¿Qué estudios o encuestas se han emprendido sobre quienes no participan y los grupos de difícil acceso? Sírvase dar los principales resultados en términos de quiénes están excluidos y qué tipo de apoyo se les puede dar.

En el lapso comprendido entre 2001 y 2006, diferentes equipos locales de los Institutos y Delegaciones estatales de educación de adultos, con apoyo de la Dirección Académica del INEA, realizaron una serie de diagnósticos regionales en la península maya (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), así como en Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz entre otros, con la finalidad de fundamentar la elaboración de los módulos educativos del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB) en el conocimiento tanto de los contextos culturales y lingüísticos prevaecientes en las regiones, las necesidades e intereses de las personas adultas, y las situaciones de uso oral y escrito de la lengua indígena y del español, como de algunas de las prácticas de alfabetización y sus resultados. En estos diagnósticos se evidenció una serie de situaciones que afectan e influyen en los procesos educativos con la población indígena:

- a) Las prácticas de alfabetización tienden a castellanizar y buscar soluciones rápidas, lo que da como resultado que las personas en realidad no son capaces de usar la lengua escrita. Ello tiene su manifestación objetiva en la permanencia de los índices de analfabetismo que presenta la población indígena, así como una repercusión fundamental en sus oportunidades de acceso a otros bienes y servicios básicos, trabajo y mayor calidad de vida.
- b) Las personas manifiestan su deseo de aprender español para lograr comunicarse y desenvolverse en el ámbito mestizo; no obstante, quienes están alfabetizados, reconocen la enorme dificultad y el tiempo que les llevó aprender a leer y escribir en español ya que no es la lengua en la que piensan.
- c) Los métodos de alfabetización aplicables al español no necesariamente responden a los requerimientos de las lenguas indígenas, por tener estructuras lingüísticas diferentes.
- d) Se piensa que algunas personas son bilingües porque dicen algunas palabras en español o lo manejan en transacciones comerciales. Sin embargo, en realidad su bilingüismo puede ser muy limitado y no adecuado para alfabetizarse en español. Algunos diagnósticos que utilizaron estrategias más finas de determinación de niveles de bilingüismo que la que se utiliza en los censos de población, mostraron que hay

comunidades donde, un presunto 16% de monolingüismo expresado en el Censo, en realidad se da en más de un 33%.

e) Aunque, como se sabe, las situaciones de uso de la lengua indígena escrita son muy limitadas debido al uso generalizado del español en todo tipo de documentos y transacciones comerciales, legales, de servicios, etc., así como a la prácticamente nula existencia de ambientes letrados en estas lenguas, una gran parte de las personas son capaces de reconocer las potencialidades de uso de la lengua indígena escrita, lo que contribuye a decidir cuáles pueden ser las mejores y situaciones comunicativas más motivantes a utilizar en los materiales educativos.

f) Existe una gran cantidad de temas relacionados tanto con la vida y necesidades cotidianas de las personas como con ámbitos más amplios, que las personas manifestaron desear encontrar en la educación de adultos; entre ellos están: prevención y tratamiento del alcoholismo; derechos de los pueblos indígenas; prevención de enfermedades; cuidado del ambiente; revaloración de sus prácticas culturales y capacitación para el trabajo productivo.

Asimismo, en el año 2001, en el marco del Estudio Social realizado por el INEA para alimentar el Programa de Educación para la Vida y el Trabajo presentado a Banco Mundial (PEVyT), se encontraron datos reveladores en relación con la oferta y la demanda educativa para las poblaciones indígenas:

a) Las reuniones de discusión con grupos focales evidenciaron que si bien las personas hablan su respectiva lengua materna y español, la mayoría, sobre todo en Chiapas y San Luis, expresó tener dificultades para entender los contenidos de la secundaria por no dominar bien el español.

b) Existe una alta demanda potencial de educación secundaria. Según el Censo 2000, para ese año 832, 563 personas de la población indígena de 15 años o más HLI (el 18.4%), tienen la primaria concluida y, aunadas a las cerca de 155 000 personas que cuentan con secundaria incompleta (el 3.4% del total de población de 15 años o más hablante de lengua indígena HLI), constituyen la demanda potencial para la secundaria que podría llegar a ser de más de 985 000 personas.

c) Existen Estados de la República Mexicana donde se evidencia una mayor demanda educativa. En el Estudio Social encontramos que del total de adultos que hablan alguna lengua indígena en el INEA (48511 casos, 2003), casi el 70% se concentra en cuatro estados (en orden decreciente: Chiapas, Yucatán, Oaxaca y San Luis Potosí); en otros tres estados (en orden decreciente Veracruz, Puebla y Guerrero) se ubica aproximadamente otro tercio de los jóvenes y adultos; la participación del resto de los estados es menor.

En cuanto a la educación secundaria, un somero análisis de los datos estadísticos con los que cuenta el INEA a partir de las estimaciones de rezago educativo indígena en las Coordinaciones de Zona que forman parte de su estructura operativa, así como a la información general provista por el Censo 2000, permite identificar regiones del país en las que la demanda potencial para el nivel secundaria podría ser superior al 20% del total de población indígena de 15 años o más, como es el caso de Puebla, Estado de México y Oaxaca.

Si a ello se asocia la información relativa a los grupos étnicos indígenas predominantes en cada estado, y los niveles de rezago por municipio, es posible establecer que zapotecos, mazahuas y otomíes, náhuatls de Guerrero y Veracruz, totonacos de Puebla, tseltales y tsotsiles, así como mayas de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, purépechas y rarámuris entre otros, representan una demanda urgente de atender.

2.2.5 ¿Hay grupos específicos de destinatarios para la provisión de AEA? ¿Cuáles son?

Desde el punto de vista pedagógico el INEA se cuenta con modelos y/o materiales educativos diferenciados para la atención, que se dirigen a los siguientes grupos:

- a) Personas jóvenes y adultas de 15 años y más, hispanohablantes, que se atienden con el MEVyT.
- b) Personas jóvenes y adultas de 15 años y más, indígenas, que se atienden con el MEVyT Indígena Bilingüe (MIB) en sus dos rutas: para monolingües y para bilingües.
- c) Personas ciegas y débiles visuales, para quienes se utiliza el MEVyT con el apoyo de un software parlante y con algunos módulos en formato de audiolibros. Se espera la

próxima edición de los módulos básicos para cubrir la primaria en Braille, audio y relieve.

- d) Niños, niñas y jóvenes de entre 10 y 14 años de edad que no tuvieron acceso a la escuela regular debido a su situación de calle, trabajo o salud, y que se atienden en la educación primaria con un MEVyT acotado a los módulos pertinentes para su edad y condiciones de vida.

2.3 Programas de monitoreo y evaluación, y evaluación de los resultados de aprendizaje

2.3.2 ¿Qué instrumentos y mecanismos se utilizan para monitorear y evaluar los programas a fin de asegurar su buena calidad?

En los procesos de construcción y actualización del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) que se aplica para la educación básica que promueve el Estado en forma masiva, una forma de evaluar e interpretar los niveles de calidad se finca en la aplicación de mecanismos e instrumentos de evaluación de los materiales nuevos, de los módulos en operación y de los materiales de formación para los facilitadores.

En cada caso se analiza el cumplimiento de los propósitos y enfoque educativos, el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, la forma en que perciben el aprendizaje, las características socio-familiares y actitudinales de los educandos y sus familias, las opiniones y desempeño de los agentes educativos y las condiciones materiales y organizacionales en que transcurre el proceso educativo.

El seguimiento y evaluación de los materiales educativos se conciben, desde una perspectiva curricular amplia, como un conjunto de actividades sistemáticas que forman parte del proceso educativo para conocer aciertos y dificultades y corregirlos oportunamente. Se caracteriza por tener una visión dinámica, participativa y horizontal del hecho educativo para abarcar, con una visión integral, de conjunto y mediante la participación de diversos actores, distintas dimensiones y factores que intervienen en el desarrollo del modelo educativo. Este tipo de evaluaciones son las más estrechamente asociadas con la dimensión pedagógica del modelo, ya que se valoran los contenidos y materiales específicos, las propuestas didácticas, los procesos de formación y desempeño de los agentes educativos, la trascendencia de los aprendizajes en la vida familiar y en la convivencia comunitaria, entre otros factores, además de que se reconocen mecanismos y estrategias de intervención en distintos momentos del diseño y desarrollo curriculares.

Los propósitos generales de las evaluaciones de materiales, módulos y formación se orientan para contribuir a la toma de decisiones relacionadas con la mejora continua de su calidad pedagógica y de la operación del servicio educativo, y consolidar la práctica educativa de los asesores y del personal institucional para fortalecer la participación y desarrollo de las personas jóvenes y adultas, además de conocer el impacto de los aprendizajes, en los ámbitos de participación de las personas jóvenes y adultas. Participan activamente los protagonistas del proceso educativo: las personas jóvenes y adultas, los asesores, el personal técnico y académico de los institutos estatales de educación con personas jóvenes y adultas, así como los autores y el personal del área académica del INEA.

Los mecanismos de evaluación de materiales, módulos y formación se basan en:

- a) Realización de pruebas piloto de los materiales educativos recién creados.
- b) Realización de talleres colegiados o académicos.
- c) Realización de reuniones valorativas asociadas a procesos de formación del personal institucional y operativo.
- d) Análisis estadístico permanente de la evolución y desempeño del modelo.

Los indicadores para la evaluación del material educativo, bajo las tres primeras estrategias son:

Pertinencia. Medida en que el material educativo corresponde a las necesidades e intereses de los usuarios y a los supuestos de la educación de adultos expresados en el MEVyT.

Relevancia. Medida en que los contenidos y los aprendizajes logrados son significativos, útiles y aplicables por parte de las personas jóvenes y adultas, de manera que repercutan favorablemente en su vida personal, familiar, laboral y social.

Funcionalidad. Está referida a la organización y al aspecto físico del material. Implica la constatación de la relación lógica, clara y precisa. También está relacionada con el formato y la facilidad de manejo de los distintos materiales, su tamaño, y la pertinencia de las ilustraciones y de la tipografía empleada; con la claridad de las instrucciones, el lenguaje utilizado, además del tamaño y su estructura.

Tratamiento didáctico. Considera la organización de las situaciones de aprendizaje en los momentos metodológicos señalados en el enfoque del MEVyT, los cuales se relacionan entre sí y se reciclan continuamente. Asimismo, comprende la contribución de la dosificación y la organización de los contenidos y su tratamiento en las actividades propuestas, de los recursos gráficos o de diseño de interfase, y de las formas de evaluación y

realimentación, al logro de los propósitos del material educativo, al igual que el tiempo que requieren las personas jóvenes y adultas para lograr los aprendizajes esperados.

a) Realización de pruebas piloto de los materiales educativos recién creados.

La prueba piloto es una modalidad de evaluación del comportamiento de los materiales educativos nuevos, en su aplicación se toma una muestra cualitativamente representativa y se desarrolla en un tiempo determinado, para sustentar la toma de decisiones sobre las necesidades de su ajuste o reelaboración antes de su incorporación a la oferta educativa del MEVyT.

Su propósito es Verificar en su aplicación, la pertinencia, relevancia y funcionalidad de los materiales educativos que se proponen para sustentar los ajustes y modificaciones necesarios a los contenidos del módulo, y a su propuesta didáctica en relación con la población a la que está dirigido.

El objeto de evaluación está constituido por material educativo correspondiente a un módulo o a un curso en línea, de reciente creación. Las características del material, a su vez, están determinadas por requerimientos curriculares y asociados a la demanda educativa, en torno a temas, ejes y contextos específicos. Los juicios valorativos que se elaboran en torno a la aplicación con carácter de prueba de los materiales educativos propuestos, comprenden diversos factores y fuentes de información.

Las etapas de la prueba piloto son:

- Formación de asesores(as). Los asesores seleccionados para participar en una prueba piloto participan en un *taller de formación inicial* que les permita conocer el contenido del módulo, sus materiales y la forma de evaluación del mismo, así como la estrategia de seguimiento, los instrumentos a utilizar y la forma de su aplicación durante el desarrollo de la prueba piloto.

Para evaluar esta etapa se aplica un cuestionario escrito a los asesores para recuperar su conocimiento del enfoque INEA, el dominio de los contenidos educativos relacionados con los materiales y su opinión acerca del taller de formación inicial y de su aprovechamiento para realizar la asesoría del módulo.

- Asesoría y práctica educativa. Se observa y registra en el proceso en los círculos, el tipo de interacciones que se derivan de la aplicación de instrumentos, entre los educandos, entre ellos y su asesor y con los materiales educativos.

En esta etapa se evalúan las tendencias de aprovechamiento de las personas participantes mediante un instrumento de evaluación (pretest -posttest), se realizan

entrevistas informales e intercambios de opinión, con base en guiones, con: las personas que estudian, los asesores, los técnicos docentes y con los responsables de los ámbitos de operación en los que se lleva a cabo ésta. Los asesores cuentan con un instrumento de registro (bitácora) para recabar, durante la prueba, información específica en torno a las actividades y sugerencias didácticas.

Los resultados de estas actividades son consignados en informes parciales que se elaborarán al finalizar cada visita.

Al finalizar la prueba piloto se llevan a cabo reuniones focales para captar las opiniones individuales de los participantes sobre aspectos puntuales relacionados con los materiales educativos, su pertinencia, relevancia y funcionalidad.

- Acreditación. Los módulos educativos de prueba son susceptibles de acreditarse. Para ello, se elabora un examen final, una vez que hayan integrado todas las evidencias del módulo para que las personas jóvenes y adultas que participaron en la prueba lo presenten.
- Elaboración de informe final. La información generada durante la prueba para la sistematización, análisis y elaboración de los informes correspondientes, que incluyen información útil relacionada con la evaluación del material didáctico para apoyar la toma de decisiones necesarias para su ajuste, ratificación o modificación, mediante la elaboración de un informe final.

b) Realización de talleres colegiados o académicos.

El taller colegiado es un espacio de reflexión e intercambio de experiencias y conocimientos, para evaluar un material educativo relativo a un módulo o a un curso en línea que ha estado en uso durante un lapso de al menos seis meses, de modo que haya permitido la presentación y acreditación de exámenes. La evaluación que se lleva a cabo en un taller es de carácter cualitativo, conforme con el marco institucional del MEVyT.

Tiene como propósitos generales realimentar a los autores del material educativo correspondiente a un módulo o a un curso en línea y sustentar las decisiones que puedan tomar para ajustarlo, reelaborarlo o complementarlo, de modo que cumpla su función de propiciar el aprendizaje significativo de las personas jóvenes y adultas.

El objeto de evaluación está constituido por el material educativo correspondiente a un módulo o a un curso en línea que se haya empleado por lo menos durante seis meses y cuente con personas jóvenes y adultas que hayan presentado examen y acreditado o no el módulo o el curso.

C) Realización de reuniones valorativas asociadas a procesos de formación del personal institucional y operativo.

Como parte de una estrategia global que propone distintas modalidades para la formación de las diferentes figuras que apoyan la operación de los programas, se ha propuesto una oferta estandarizada de autoformación con miras a lograr que la formación se convierta en un proceso permanente, organizado, continuo y eficiente. Consiste en un conjunto de paquetes de autoformación desarrollados para cada una de las etapas del proceso, los cuales intentan responder a las necesidades de formación de las distintas figuras.

Las reuniones de valoración se conciben como una estrategia de análisis de los materiales referidos en sesiones intensivas de trabajo. Ésta consiste en la integración de una mesa de trabajo con asesores que hayan recibido formación inicial, con experiencia en la función de asesoría y autores de los paquetes de autoformación, coordinada por un evaluador.

Su propósito es valorar la pertinencia y la relevancia de los paquetes de autoformación y, en su caso, generar recomendaciones y sustentar ajustes y modificaciones necesarios a los contenidos y propuestas didácticas de los materiales educativos que los constituyen.

Para realizar el trabajo, se siguen las pautas metodológicas del MEVyT, esto es, se parte de la recuperación de los conocimientos previos de los participantes en relación con los contenidos del paquete de autoformación y de los diferentes temas, para continuar con la confrontación de estos conocimientos previos con la información contenida en el paquete, mediante la realización de las actividades propuestas en forma individual o grupal, para arribar a la determinación de la pertinencia y la relevancia o no tanto de contenidos como de actividades, y la propuesta de su adecuación, modificación, eliminación y/o complementación.

d) Análisis estadístico permanente de la evolución y desempeño del modelo

Esta estrategia consiste en elaborar reportes mensuales de seguimiento del MEVyT, derivados del Sistema de Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) establecido en la institución, en los cuales se consideran los principales indicadores que permiten conocer la evolución y el desempeño del modelo. Su análisis por diversas instancias facilita acciones de planeación, evaluación y proyección. Estos reportes se presentan de manera global y por cada entidad federativa.

La información que contiene se refiere a los logros mensuales en conclusión de nivel, educandos activos, incorporaciones e inactivos tanto del mes como el acumulado a esa fecha.

Asimismo se presentan gráficas relativas a la atención; educandos inactivos vs. incorporación; exámenes presentados vs. exámenes acreditados y conclusión del nivel. Por otra parte, se incorpora el detalle de los exámenes de todos los módulos MEVyT en el período, que considera, por un lado: evidencias; presentados, acreditados del mes del reporte y por el otro, los exámenes finales acreditados en el año, las evidencias registradas en el año y los módulos en atención. Tomando como base la información de los reportes mensuales, a partir del 2004, se elaboraron series históricas por módulo y entidades federativas para conocer la evolución en el año de los exámenes y módulos en atención principalmente. Estos reportes son fundamentales no sólo para conocer el desempeño del MEVyT, mes por mes, ya que se difunden entre los principales tomadores de decisiones y sirven de base tanto para la elaboración de módulos, como para la planeación de pruebas piloto, entre otros.

2.3.3 ¿En qué medida se utilizan los resultados para: ... c) desarrollar programas?

Los resultados obtenidos mediante el empleo de los mecanismos de monitoreo y evaluación de los programas y materiales educativos establecidos, constituyen referentes permanentes para orientar y actualizar las propuestas educativas institucionales. Es decir, son una parte constitutiva del desarrollo académico del modelo educativo. En lo que respecta a los contenidos educativos y las propuestas didácticas, los criterios de pertinencia, relevancia y funcionalidad utilizados para valorar el impacto que tienen entre la población de personas jóvenes y adultas constituyen parámetros constantes con base en los cuales se ajustan, modifican y actualizan los materiales educativos, los procesos formativos de los agentes educativos, las formas de su intervención y evaluación. Los resultados de las pruebas piloto, las reuniones y los talleres colegiados entre los diferentes actores del proceso educativo, se incorporan al proceso de toma de decisiones, delimitado por los autores, vinculadas a la selección y organización de contenidos educativos, a la incorporación de temas emergentes, a la producción y diversificación de materiales educativos y a propuestas de formación que faciliten la implantación de materiales educativos.

De esta manera, se mantiene un proceso de aproximación permanente a la demanda, un acercamiento constante a las necesidades, intereses y necesidades educativas de la población destinataria. Su reconocimiento y sistematización son procesos paralelos y concomitantes en la construcción y actualización del programa educativo.

2.4 Estatus y formación de los educadores o facilitadores de adultos

2.4.1 ¿Qué calificaciones, en términos de educación o formación, se exigen para ser educador o facilitador de adultos? ¿Qué dispositivos de formación continua y en servicio existen?

Los educadores que participan en el MEVyT son personas provenientes de la sociedad civil que, voluntariamente, sin fines de lucro y sin establecer ninguna relación laboral, realizan tareas educativas, de promoción u operativas, en beneficio directo de los adultos en rezago. Pueden participar como: asesor educativo, asesor educativo bilingüe, apoyo técnico en Plaza comunitaria, promotor, promotor bilingüe, aplicador de exámenes, o coordinador de aplicación de exámenes.

Los requisitos como educador son: tener 15 años de edad o más, contar con secundaria terminada, vocación por la enseñanza y disponibilidad de tiempo. Ninguna figura solidaria que participe en el proceso educativo puede ser aplicador de exámenes.

El MEVyT, como todo modelo educativo, requiere de la participación de personal capacitado para organizar y administrar los servicios educativos que faciliten y consoliden la aplicación de su enfoque y principalmente para acompañar el proceso educativo de las personas jóvenes y adultas que se atienden en el INEA e Institutos estatales. Esto hace necesario el desarrollo de un proceso de formación de las figuras institucionales y solidarias que participan en la operación, atención, seguimiento y evaluación de dichos servicios.

Los principales destinatarios de la formación para aplicar adecuadamente el MEVyT y desarrollar la labor educativa, son las figuras solidarias o voluntarias, principalmente los facilitadores y las figuras institucionales en las entidades federativas: Personal académico y técnico de las oficinas estatales, personal que funja como capacitador, multiplicador o formador, coordinadores regionales, coordinadores de zona, técnicos docentes, técnicos docentes bilingües, personal académico y técnico de las Coordinaciones de zona.

La prioridad de la formación para aplicar y consolidar el MEVyT se da a la formación permanente de las figuras que fungen en la tarea directa de atención educativa hacia las

personas jóvenes y adultas, es decir: los facilitadores así como a las personas o equipos de las entidades federativas que los forman directamente.

La formación permanente de estas figuras debe cubrir tres etapas: la inducción, la formación inicial y la formación continua.

- La inducción de asesores o equivalentes debe ofrecer el contexto en que laborarán las figuras o agentes educativos que se incorporan al INEA, en relación con el ámbito institucional. Es una etapa de sensibilización sobre la importancia de su participación, en la que también se le deben dar a conocer brevemente los objetivos institucionales, la forma de operar del Instituto, los propósitos y procesos de los diversos servicios, proyectos o estrategias que requiera conocer, las características generales del modelo educativo con que se trabaja, las tareas específicas que va a realizar, su relación con otras figuras involucradas en dichas tareas y las principales reglas operativas de su incumbencia. Con la inducción se espera que las figuras participantes conozcan a la organización, su visión y forma de operar para que decidan asumir su labor dentro de los valores institucionales.
- La etapa de formación inicial debe favorecer la apropiación de los elementos básicos, para que los asesores puedan iniciar su labor educativa. Para ello se les debe dotar de los conceptos, nociones, metodologías y normas mínimas que aplican al MEVyT y a su tarea educativa específica, necesarios para empezar a trabajar adecuadamente, así como de los mecanismos específicos de operación y gratificación que se aplicará a su función.
- La formación continua de los asesores busca propiciar el desarrollo y mejora de las competencias específicas que la figura deberá poner en juego para realizar y mejorar las tareas educativas con mayor solidez, en el transcurso del ejercicio de su labor. Con la formación continua se debe, entre otros aspectos, favorecer la adquisición de elementos técnicos y pedagógicos que le permitan realizar adecuadamente su tarea; y propiciar el análisis y reflexión sobre la teoría y la práctica de su trabajo educativo, así como sobre su desarrollo integral.

Para lograr esta formación continua los estados deben instrumentar cursos y talleres de capacitación, actualización y desarrollo integral, complementándolos con la creación sistemática de espacios de reflexión y preparación, presenciales y a distancia, tales como reuniones de balance académico, sesiones informativas, foros, encuentros y conferencias, entre otras actividades. Es importante propiciar la participación activa de asesores y formadores en procesos de intercambio de experiencias e información sobre su tarea como facilitadores del aprendizaje, para encontrar conjuntamente soluciones y formas de mejorar el desempeño.

Para apoyar las tres etapas de formación de los asesores, se debe contar en las entidades federativas con materiales para su inducción, responsabilidad de los estados, así como con materiales para la formación inicial y la formación continua académica. Para la formación inicial de los asesores se aplican los paquetes: Para el asesor del MEVyT, Para el orientador de Primaria 10-14 con MEVyT y Para el asesor bilingüe. La formación inicial para los asesores bilingües debe cubrir también un Taller inicial intensivo de Lectura y escritura de su lengua indígena.

Para la formación continua, entre otras posibilidades, debe promoverse el estudio de los paquetes de autoformación elaborados para las diferentes figuras, aunque, para el caso de la formación de asesores se debe privilegiar la organización de talleres basados en ellos:

Algunos paquetes de autoformación para la formación continua de asesores

Pedagógicos	Paquetes por eje		Paquetes de tecnología
<ul style="list-style-type: none"> • Para saber más del MEVyT 	<ul style="list-style-type: none"> • Para asesorar los módulos del eje de matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Un encuentro con la cultura ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al uso de la computadora e Internet
<ul style="list-style-type: none"> • Cómo mejorar mi asesoría 	<ul style="list-style-type: none"> • La alfabetización inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Un viaje al interior del eje trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Un acercamiento al eje de Alfabetización tecnológica
<ul style="list-style-type: none"> • Mis competencias básicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Acércate al eje de lengua y comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Los temas de la vida en el MEVyT 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser asesor en línea
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo asesorar los módulos de ciencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribo mi lengua (HLI) 	

En toda esta tarea el INEA es normativo, proveedor de algunos materiales de formación para figuras institucionales y solidarias, pudiendo instrumentar estrategias de apoyo a la formación en las entidades federativas, tales como jornadas, talleres de actualización, etc. Adicionalmente, en función de sus posibilidades, puede apoyar a las entidades federativas con recursos para la formación, lo que implica que debe contar con la

información que le permita valorar los programas anuales de formación elaborados por los Institutos estatales y dar seguimiento al cumplimiento de metas.

Los institutos y delegaciones estatales son responsables, entre otras acciones, de:

- Elaborar el Programa anual de formación dirigido a las figuras institucionales y solidarias, en el que se precisen las acciones educativas a desarrollar, especialmente las orientadas a garantizar la formación de todos los asesores.
- Dar seguimiento y cumplimiento preciso y oportuno a lo programado y realizado, asegurando que, en el caso de que se le haya ministrado presupuesto para formación, lo ejerza en esa materia con eficacia y economía e informe periódicamente sobre las acciones desarrolladas.
- Establecer los mecanismos para que los equipos estatales de formación se apropien y multipliquen la formación académica y operativa que se precise para formar a las diferentes figuras en la aplicación de los proyectos y estrategias que se determinen para la atención de los diferentes grupos de educandos, en especial los de las poblaciones objetivo, considerando las etapas de de inducción, formación inicial y formación continua.
- Garantizar la realización de las reuniones de balance académico en las microrregiones, como estrategia que promueva el intercambio de experiencias académicas, la detección de necesidades de formación y la búsqueda colectiva de soluciones a la problemática educativa.
- Impulsar la designación de una figura que promueva y apoye la organización, en calidad de enlace académico en coordinaciones de zona, de los procesos y etapas de formación, además de que dé seguimiento y evalúe de manera permanente los mismos, involucrando a los técnicos docentes.
- Promover que las Plazas Comunitarias sean centros de formación en los que se aprovechen de manera integral los recursos a su alcance.

2.4.2 ¿Se considera la educación de adultos como una profesión específica y ofrecen esas calificaciones las instituciones de educación superior? Si la respuesta es afirmativa, sírvase dar detalles.

Aunque laboralmente no se reconoce el trabajo del educador en términos de salario ni prestaciones de seguridad social, sí existen esquemas de gratificación por resultados de

acreditación de módulos y certificación, que ha generado que una parte importante de facilitadores se dediquen a esa labor como trabajo generador de ingresos.

En el 2007 hubo un registro de una fuerza de trabajo basada en la solidaridad, que ascendió a 119,869 educadores, de los cuales 76,704 estaban trabajando con grupo o círculo de estudio. Este capital humano no se pierde por completo cada año, sino que a través del tiempo y de las estrategias aplicadas, se ha logrado la permanencia de personas comprometidas con la labor, incluso de hasta 25 años, sin embargo, por su carácter voluntario, la rotación está presente y significa un reto de incorporación y preparación inicial permanente. De acuerdo con el Sistema Automatizado de Seguimiento Académico del INEA, se cuenta con el siguiente panorama en cuanto a la evolución de la permanencia de los asesores:

AÑO	ANTIGÜEDAD DE PARTICIPACIÓN DE LOS EDUCADORES DE ADULTOS (ASESORES)								
	Hasta un año		De 1 a 2 años		De 2 a 3 años		De 3 a 21 años		Total
2003	52,512	55.6%	17,960	19.0%	7,860	8.3%	16,149	17.1%	94,481
2004	60,047	48.4%	28,830	23.2%	13,045	10.5%	22,275	17.9%	124,197
2007	34,016	28.3%	25,929	21.6%	19,958	16.7%	39,966	33.3%	119,869

Como se puede observar, en años recientes se está logrando una mayor retención de educadores, que crece año con año. Aunque no se cuenta con evidencia de los factores que han influido en ello, es posible hipotetizar que los esfuerzos de formación iniciados en 2006 están apoyando la permanencia, y que la mejor práctica educativa les permite recibir mayores ingresos económicos basados en la productividad de los resultados del aprendizaje, ya que ganan en función a la acreditación de los exámenes que son aplicados por el sistema paralelo de certificación. Está surgiendo una forma de vida y de ingreso en torno a un trabajo muy flexible pero demandante de tiempo y preparación.

3. Investigación, innovación y prácticas idóneas

3.1 Investigación en el campo del aprendizaje de adultos

Esta sección reflejará los desarrollos más recientes en el campo del AEA:

3.1.1 ¿Qué estudios clave en educación de adultos se han emprendido en los últimos 5 años en su país?

3.1.2 ¿Cuáles son las principales cuestiones abordadas y qué sugieren estos estudios?

3.1.3 ¿Cuáles son los principales hallazgos?

3.1.4 ¿En qué medida estos hallazgos informan las políticas y la práctica? ¿Cómo influyen sobre la práctica? Sírvase dar ejemplos.

**Estudios e investigaciones clave promovidos por la Dirección Académica
La Alfabetización en México**

Carranza, José Antonio y González Cantú, René. (2006). INEA

Cuestiones abordadas. El documento presenta un análisis exhaustivo del comportamiento del analfabetismo en México, de 1970 al 2000, considerando las variables de género, edad, regiones y grupos étnicos. Propone además, una nueva visión en el análisis cuantitativo, al hacer un seguimiento del índice de analfabetismo a través de las cohortes de edad en el período, permitiendo identificar y ubicar la dimensión y alcance del problema. Asimismo, presenta proyecciones al 2030 bajo los supuestos de que al prevalecer las tendencias actuales el analfabetismo disminuirá lentamente, más porque los jóvenes alcancen mejor nivel educativo y por la mortalidad de las personas mayores que tienen altos índices de analfabetismo, que por las campañas y programas de alfabetización, tal como se llevan a cabo actualmente.

Las cifras utilizadas se basan en los censos nacionales de población y vivienda de 1970 al 2000, publicados por el INEGI con el concepto tradicional de analfabetismo que considera como tales, a las personas de 15 y más años que no saben leer ni escribir un recado, sin embargo propone la revisión del concepto.

Hallazgos. Concluye que el analfabetismo no es un problema de dimensión preocupante y generalizada en todo el país, sino que se concentra en ciertas edades, grupos y regiones geográficas. Por lo anterior, la política pública deberá dirigirse al diseño de modelos y estrategias adecuadas para ser aplicados en los lugares y grupos en los que se concentra el analfabetismo.

Este estudio ha contribuido como referencia para la política de atención indígena y para la elaboración de la sección mexicana dentro del Plan Iberoamericano de Alfabetización de la OEI.

Adult Learning en México

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo CONEVyT. (versión 2005), México: Preparado para la OCDE por el CONEVyT.

Cuestiones abordadas. El estudio parte de un concepto amplio del campo de la EDA, donde se considera además de la educación básica, los sistemas de capacitación para el trabajo y de manera exploratoria la educación media superior para adultos y otras oportunidades relacionadas con educación a lo largo de la vida y la educación continua a cargo de universidades.

Presenta las características de la oferta, el acceso y la participación en las oportunidades sistemáticas de educación para adultos y de capacitación para y en el trabajo, destinadas a las personas jóvenes y adultas en México que abandonaron el sistema educativo regular. Da cuenta de instituciones, servicios y programas existentes y de las articulaciones o distancias entre ellos, así como de las personas que participan en ellos, se analiza también la población que continúa al margen de las alternativas y cuáles son las características y las diferencias existentes entre ambos grupos.

Describe la situación general de la educación para personas jóvenes y adultas y de la capacitación para y en el trabajo en todo el país, principalmente de los programas gubernamentales federales y de otros niveles de gobierno: estatal y municipal; da cuenta también de las acciones del sector privado, sindicatos y ONG. Aborda también, el tema del financiamiento para este sector en el país.

Este estudio corresponde al estudio base que la OCDE pide como requisito para elaborar su nota sobre la situación de la educación de adultos en el país.

Hallazgos. El estudio contribuye a generar una discusión pública e interinstitucional constructiva sobre el tema. Igualmente, permite reflexionar acerca del impacto de la educación para personas jóvenes y adultas, y la educación y la capacitación para y en el trabajo y las relaciones que guardan entre sí, así mismo da cuenta de la necesidad de establecer mayores y mejores lazos entre las instituciones y los servicios o los programas que operan, de manera que a futuro se articule gradualmente un sistema para el aprendizaje de los adultos a lo largo de la vida.

Adicionalmente se elaboró un anexo técnico cuantitativo, con series históricas sobre: Población objetivo y financiamiento de la educación de adultos

Reconocimiento de los aprendizajes no formal e informal en México.

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo CONEVyT (2006), México. Preparado para la OCDE por el CONEVyT.

Cuestiones abordadas. El estudio parte del contexto general, que revisa la situación demográfica, económica, política y educativa del país. Se centra en el estudio de la oferta, los métodos de evaluación y las instituciones participantes en el reconocimiento de los aprendizajes no formal e informal equivalentes a la educación básica (primaria y secundaria) que realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) conforme al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Asimismo, aborda el reconocimiento de los aprendizajes equivalentes al bachillerato que opera la Dirección General del Bachillerato (DGB), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), así como en el reconocimiento de los aprendizajes equivalentes a estudios de licenciatura, el cual operan la Dirección General de Acreditación y Revalidación (DGAIR) dependiente de la SEP y el propio CENEVAL, y finalmente el reconocimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas aceptados por el Sistema de Certificación de Competencia Laboral (SCCL), que opera el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), .

Adicionalmente se elaboró un anexo técnico cuantitativo, con series históricas sobre la población objetivo.

Este estudio corresponde al estudio base que la OCDE pide como requisito para elaborar su nota sobre la situación de los aprendizajes no formal e informal país

Hallazgos. El estudio muestra, entre otras cosas, que las estrategias de reconocimiento de los aprendizajes no formal e informal son apropiadas para animar a las personas jóvenes y adultas que no estudiaron cuando estaban en edad escolar para que acrediten sus conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por la experiencia, de modo que puedan seguir aprendiendo durante toda su vida. Este tema es fundamental en México, pues el bono demográfico que existe se puede transformar en una deuda demográfica, si no se enfrenta el reto educativo con las políticas y estrategias correctas. Lo que México ha hecho hasta ahora no es más que el inicio de un largo camino por recorrer.

Evaluación social y análisis de actores involucrados en la educación secundaria para jóvenes y adultos

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo CONEVyT-INEA (2004), México.

Cuestiones abordadas. El estudio se orientó a caracterizar a los diferentes participantes del proceso educativo: personas jóvenes y adultas atendidas por el INEA, y en particular los adultos activos, jóvenes y adultos potenciales, asesores, técnicos docentes y otras

figuras institucionales. Sin embargo, el eje del análisis fueron los dos grupos protagónicos en los procesos de aprendizaje: los adultos y los asesores. En el caso de las personas jóvenes y adultas, tanto atendidas como potenciales, el estudio se focalizó en el grupo de 15-34 años con educación primaria completa o educación secundaria incompleta, sujeto del programa a financiar por el Banco Mundial.

Para tal efecto, se llevó a cabo una encuesta en una muestra de 3633 casos, que fueron abordados por técnica de entrevista, distribuidos en once poblaciones de estudio, que incluyeron una diversidad de actores activos y potenciales (adultos participantes o activos, adultos potenciales, adultos egresados, asesores activos, asesores potenciales, coordinadores de zona y técnicos docentes, proveedores educativos, empleadores y cámaras, organizaciones sociales, otros).

Hallazgos. Entre los resultados de estudio, se destacan que para llevar a cabo un programa para jóvenes y adultos de 15 a 34 años con educación secundaria incompleta, es revisar las funciones de los actores, en particular de aquellos que son parte de la estructura del INEA. La formación pedagógica de los coordinadores de zona, la revisión de las tareas de los técnicos docentes, para integrar las funciones administrativas con las pedagógicas, y la formación permanente de los asesores, son algunos de los puntos que necesitan ser considerados.

Estudio: La Investigación sobre Alfabetización, Interculturalidad y Formación de Educadores en México: Un Vistazo al Estado del Arte

Luz María Castro Mussot y Sara Elena Mendoza Ortega (2007). Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), México.

Cuestiones abordadas. Este breve estudio fue realizado con el propósito de presentarlo en el Seminario Internacional de Investigación del CAB, a verificarse en febrero de 2008. El estudio muestra el panorama general de la investigación en México para los campos del REMECAB (alfabetización, interculturalidad y formación) específicamente en materia de educación de adultos. Cubre de manera muy genérica las décadas de los '60, '70 y '80, como antecedente referencial, y se centra en lo que se ha realizado a partir de los '90 hasta 2007. Para la selección de las investigaciones y estudios que se refieren en el documento, se tomó el criterio de considerar como investigación el establecido por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), que incluye la investigación básica, la evaluación, los ensayos fundamentados en referentes teóricos y en productos de investigación, la intervención participativa del tipo investigación-acción y la

sistematización de experiencias, incluidas las situadas en el campo de la educación popular.

Hallazgos. Se encontró que, en materia de alfabetización, la investigación realizada en México y en el ámbito latinoamericano, han contribuido a la redefinición de conceptos y algunas políticas educativas en México, aún cuando su impacto en las concepciones de los medios masivos de comunicación y de los líderes de opinión, así como en decisiones estatales y locales sigue siendo limitado. Resaltan como áreas poco abordadas dentro de esta línea, las relacionadas con el uso de las tecnologías y con procesos sistemáticos de evaluación de los aprendizajes a nivel macro relacionados también con el conocimiento del perfil real de la población y sus necesidades, así como de los impactos sociales de la alfabetización.

En el caso de la alfabetización con grupos indígenas, el hallazgo principal es cómo en la investigación en el campo destacan los enfoques lingüísticos y socioculturales por sobre los de orden pedagógico, por lo que esta área requiere vitalizarse a la luz de lo mencionado y de las investigaciones relativas a los procesos y resultados del aprendizaje concretos que se dan en diferentes espacios educativos, así como a los resultados de las situaciones dinámicas de culturización dominante que se vinculan a éstos. Asimismo, se destaca la presencia de una pluralidad de concepciones en torno a la interculturalidad y la gran brecha existente entre el discurso y la acción, en un subcampo aún muy focalizado en el sector indígena por sobre otras "diversidades" dominantes.

En materia de formación de educadores resalta la condición de ésta como un tema incipiente de investigación, que además presenta grandes vacíos en áreas como: sus contenidos; el uso de las tecnologías; el impacto educativo de los muy diversos procesos, modalidades y enfoques en la práctica; la construcción de las identidades profesionales derivadas tanto de tal formación como del ejercicio de la actividad educadora, y las estrategias de aprendizaje de las figuras educativas, entre otros aspectos.

De manera concreta estos hallazgos interactúan con algunas prácticas en tanto visibilizan la urgencia de abordar situaciones ya discutidas o previstas informalmente con anterioridad; las dotan de mayor sustento al aportar elementos para entender qué aspectos influyen en el fenómeno, e impelen a dar mayor desarrollo y concreción a diversas propuestas de trabajo.

La incidencia de descubrimientos de investigación tales como la necesidad de desarrollar la "pedagogía de la interculturalidad" o bien el de contar con indicadores y estrategias

novedosas y sistemáticas para la evaluación de los aprendizajes en la alfabetización, se reflejan en dos ejemplos sencillos:

- a) La actualización y ajuste 2008 del esquema de formación de asesores, en particular en lo referente a los talleres sobre el tratamiento de la interculturalidad en el MEVyT. En éstos se trabaja una propuesta metodológica concreta, con recomendaciones de actividades y uso materiales posibles que las acompañan.
- b) La propuesta de valoración del dominio de la lectura y la escritura que forma parte de la entrevista inicial que utiliza el INEA para la incorporación de la población joven y adulta a atender tanto indígena como hispanohablante, ya que en ella se trasciende la concepción de alfabetización como mero manejo de códigos y procesos incipientes de comprensión, para abordarla y evaluarla desde situaciones contextualizadas. Su resultado esperado, en términos de competencias comunicativas y de cálculo básico, deberán ser la lectura, la escritura y la aplicación de nociones matemáticas básicas para la solución de un problema significativo.

Estudio: Perfil de egreso del nivel avanzado en término de competencias.

Martha Rayas. México 2006.

Cuestiones abordadas. En la perspectiva de la política de mejora continua establecida por el INEA y considerando que el MEVyT es un modelo en construcción permanente, el Instituto se propuso revisar las competencias básicas que se promueven con dicho modelo, para definir el perfil de egreso del nivel avanzado (secundaria) por competencias generales, que se constituya en parámetro de medición para evaluar los resultados del aprendizaje de las personas jóvenes y adultas que concluyen la educación básica con el MEVyT.

Para la revisión de las competencias y la construcción del perfil, se tomaron como referencia las *Bases Teóricas y Conceptuales*, emitidas por la OCDE en el documento estratégico *Definición y Selección de Competencias (DeSeCo)*, así como los resultados de experiencias de su aplicación en los ámbitos nacional e internacional.

En la revisión se respetó el enfoque de competencias que tiene el MEVyT, la noción de competencia del mismo, que la define como "la capacidad de las personas jóvenes y adultas para integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan actuar y desarrollarse en los contextos en que viven y transformarlos", la articulación de los tres niveles -inicial, intermedio y avanzado-, los contenidos propuestos en los módulos básicos y diversificados de los ejes de Lengua y Comunicación, Matemáticas, Ciencias y Cultura

Ciudadana del MEVyT, la aplicación de los enfoques de género, derechos humanos, identidad y diversidad cultural.

Hallazgos. Considerando que el significado de competencia implica el desarrollo de algún grado de autonomía en relación con el uso del saber, el conjunto de competencias que se proponen en el perfil de egreso del nivel avanzado están orientadas a mejorar las oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los jóvenes y adultos, e incrementar su autonomía para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En este sentido, en la definición y selección de las competencias, se tuvo siempre presente que está dirigido a personas que desean continuar aprendiendo y profundizar en algunas áreas de conocimiento o recibir el certificado de secundaria, que las estrategias, los contenidos y materiales del MEVyT dan prioridad a las situaciones de vida de los adultos, parten de ellas y las convierten en situaciones educativas.

El cuidado de estos aspectos permitió garantizar que la definición y selección de las competencias generales del nivel avanzado del MEVyT y las competencias básicas propuestas por cada uno de los ejes, sean pertinentes conforme al modelo.

Estudio de las mejores prácticas en educación basadas en TIC

Lourdes Aravedo, Guadalupe Águila, Aída Suárez, Patricia Rocha. México 2004.

Cuestiones abordadas. El estudio se realizó, a solicitud de UNESCO México, durante 2004, el propósito central del mismo fue identificar las mejores prácticas que hacen uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en Educación Básica y Alfabetización, en el país. En el primer apartado, se documenta los resultados de una revisión de cuidadosa de literatura relativa a esta temática, que concluye con la definición de criterios operacionales del estudio. Se describen detalladamente las 6 experiencias elegidas: Pequeño Explorador, Puentes al Futuro, Red Escolar, Proyecto SEC ²¹, Escuela de Informática y Ciudadanía y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo. Finalmente, se presenta un apartado de evaluación y recomendaciones. El segundo apartado, presenta 5 anexos: perfil educativo de México, un resumen ejecutivo, la matriz sumaria para cada una de las mejores prácticas y las referencias del estudio.

Se reconoce que el uso de las TIC, principalmente el uso de la computadora, para apoyar procesos iniciales de alfabetización y de educación básica, plantea una serie de retos, entre ellos destaca el que la persona: venza resistencias para usar una serie de periféricos, después los domine y con ello desarrolle nuevas capacidades para acceder a la información, leer y producir textos; identifique y se apropie de una simbología específica

que guía la navegación, a través de un texto que no es lineal; aprenda nuevas pautas de comunicación, a través del uso de herramientas como el internet, el chat y el correo electrónico; desarrolle capacidades seleccionar y jerarquizar información con un sentido crítico; discrimine tendencias y resignifique mensajes.

El análisis de las prácticas seleccionadas sugiere que si bien la tecnología facilita los procesos de aprendizaje de la lectura y escritura no reemplaza el conocimiento asociado la creación y construcción de un texto, la tecnología no es un fin en sí misma, sino un medio que enriquece y diversifica las prácticas comunicativas vinculadas a la cultura escrita, en tanto que posibilita la formación nuevos hábitos de lectura y estimula nuevas formas de organizar y procesar las ideas al escribir y difundir un texto. Se reconoce que las tecnologías no son neutras; traen consigo una serie de influencias culturales, la transformación de una forma de organización del pensamiento y por tanto del conocimiento.

Hallazgos. No obstante que la introducción de las TIC, particularmente el uso de la computadora, en la Educación Básica y la alfabetización es relativamente reciente en México y que no existen evaluaciones consistentes, destaca la gran diversidad de materiales educativos identificados, así como la variedad de temáticas y recursos tecnológicos utilizados para su desarrollo. De igual forma, se reconoce el esfuerzo realizado para contar con materiales específicos para responder a las necesidades e intereses de los grupos vulnerables. En algunas de las experiencias revisadas las mujeres muestran una actitud favorable frente a las tecnologías de la información y la comunicación, son capaces de utilizarlas sobre todo cuando se vinculan a proyectos colectivos definidos por ellas mismas.

Las personas que participaron en proceso de alfabetización inicial que tuvieron la oportunidad de trabajar con apoyo de las TIC, lograron desarrollar competencias básicas para usar el equipo de cómputo de manera autónoma. Algunas de ellas rebasaron las expectativas planteadas inicialmente porque fueron capaces de ir más allá, por iniciativa propia usaron materiales impresos propios de sus localidades.

Las propuestas educativas revisadas tienen intencionalidades claramente definidas: enfoque de género, derechos humanos, visión de futuro, cultura para la paz, sentido de pertenencia, identidad y respeto a la diversidad. Al mismo tiempo, promueven el reconocimiento, valoración e incorporación al proceso educativo de las características, intereses y necesidades de las poblaciones destinatarias especialmente de mujeres y jóvenes.

En todos los casos revisados se observó que la utilización de los medios tecnológicos se ha subordinado a los propósitos e intencionalidades de los proyectos, programas, y propuestas educativas, es decir, la tecnología se asume como una herramienta efectiva para lograr el desarrollo integral de la persona

La sustentabilidad es todavía un asunto pendiente en la mayoría de las experiencias incluidas en este estudio. En todas ellas, se buscan estrategias pertinentes que garanticen la continuidad y consolidación de las propuestas, fomentando la corresponsabilidad social de todas las instancias involucradas para gestionar los recursos necesarios

Políticas y práctica. Se advierte que la mayor responsabilidad y esfuerzos materiales y económicos están en manos del Estado, sobre todo, del Sistema Educativo Nacional, esto favorece notablemente la equidad ya que acerca las TIC a la población que demanda educación básica de forma gratuita y, que de otra manera, no tendría acceso a éstas.

Se observó que el uso de las TIC para apoyar las prácticas de alfabetización incidió en la transformación de pautas de comunicación, por ejemplo, en una de las comunidades las personas utilizaron de manera eficaz el correo electrónico para comunicarse con familiares que radican fuera del país. En otros casos, las personas utilizaron estas tecnologías para apoyar el desarrollo de proyectos productivos. En comunidades de alta marginación, se promovieron actividades de aprendizaje que involucraron con éxito a los padres de familia y a otros miembros de la comunidad.

Estudio: Proyecto Puentes al Futuro (PAF).

Patricia Rocha. México 2005.

El Proyecto Puentes al Futuro formó parte del programa mundial llamado "Bridges to the Future Initiative" (BFI). Fue concebido para reducir la brecha digital generada entre las personas que hacen uso de las TIC y las que no tienen acceso a ellas, en especial, aquéllas que no saben leer ni escribir.

Este proyecto se ha llevado a cabo en México como experiencia piloto del 2002 al 2004 con la participación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en los estados de Puebla, Oaxaca, Chihuahua y Yucatán. Además, colaboraron en la fase inicial del proyecto el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el CONAFE. Desde 2004 es operado exclusivamente por INEA. En el 2006 esta iniciativa recibió el primer lugar del Primer Concurso

Latinoamericano de Experiencias de Alfabetización organizado por UNESCO OREALC, CEAAL y CREFAL.

Cuestiones abordadas. El proyecto PAF tiene como propósito desarrollar y aplicar una propuesta educativa de alfabetización inicial con personas mayores de 15 años que promueva de manera articulada competencias básicas para la comunicación oral y escrita, y el uso de la tecnología con un enfoque de fortalecimiento intercultural, que favorezca aprender a lo largo de la vida y amplíe las posibilidades de participación de las personas y las comunidades marginadas del país, en los ámbitos personal, familiar y laboral para mejorar su calidad de vida.

En México, un porcentaje importante de la población en condición de analfabetismo es hablante de una lengua indígena, por ello, el proyecto se desarrolla en dos vertientes: PAF indígena y en español. Para cada una de ellas se han diseñado materiales educativos impresos y en línea acordes a la población destinataria.

Las dos vertientes, indígena y en español se construyeron a partir de un marco teórico común que retoma la visión amplia de alfabetización que sustenta este estudio, promueven los procesos de apropiación de la lengua oral y escrita y matemáticas básicas en contextos culturales específicos, de ahí que se reconozca su pertinencia. Ambas consideran el uso articulado de materiales impresos y de las TIC en comunidades marginadas. Para su operación se conforman grupos pequeños con un promedio de cinco a diez personas que tienen sesiones presenciales coordinadas por un asesor.

Hallazgos. Esta propuesta educativa creó un ambiente de aprendizaje colaborativo propiciado por el desarrollo de actividades de aprendizaje que alternaron el uso de materiales impresos y electrónicos durante sesiones presenciales.

Fue un acierto el tratamiento de temas que incluyen situaciones claras de uso articulado del lenguaje oral y escrito y las matemáticas, en temáticas relacionadas con salud, familia, trabajo y comunidad.

Los contenidos promovieron el uso efectivo del lenguaje escrito y conocimientos básicos de matemáticas, mediante situaciones comunicativas que reconocen y valoran los intereses, necesidades, valores y costumbres locales.

El uso de tecnología mejoró el proceso de apropiación del lenguaje escrito, la solución de problemas matemáticos y, progresivamente, la selección, el análisis y la utilización de la información en función de los intereses y necesidades específicos de la persona que aprende. También posibilitó la comunicación a distancia, la producción información y conocimientos, con base en su identidad, cultura y proyectos propios.

Las acciones de este proyecto fortalecieron el desarrollo de la autoestima y autonomía de las personas mediante el uso de la lengua escrita, de forma tal que fueron capaces de

producir sus escritos con la utilización adecuada de periféricos de la computadora y procesadores de palabras.

El proyecto PAF, aunque con una cobertura muy limitada, constituye una experiencia relevante e innovadora de alfabetización porque aporta un enfoque flexible que responde a necesidades e intereses específicos de las comunidades destinatarias; propone situaciones comunicativas relevantes en la vida de las personas jóvenes y adultas que incorporan el uso de tecnología para apoyar el proceso de apropiación del lenguaje escrito y matemáticas básicas y, al mismo tiempo, promueven el dominio de competencias necesarias para el uso de recursos tecnológicos.

Impacto en la práctica. Ejemplos. El registro de la experiencia adquirida en un terreno casi virgen en nuestro país, como es el proyecto de alfabetización con uso de tecnología *Puentes al Futuro*, contribuyó a localizar aciertos y dificultades tenidos y a afinar propósitos, metas, estrategias y acciones en la puesta en marcha de otras iniciativas de alfabetización con uso de recursos tecnológicos o alfabetización tecnológica como recursos para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Los resultados obtenidos en el proyecto, en especial los relacionados con los materiales elaborados brindaron elementos suficientes para modificar y enriquecer los materiales que se utilizan en la oferta regular del MEVyT.

Las personas jóvenes y adultas que participaron en el proyecto se relacionaron con la lengua escrita a través de sus propios contextos y situaciones, lograron desarrollar habilidades para la problematización y la búsqueda de soluciones de problemas matemáticos a través de sus propias estrategias.

Estudio: Informe final del Proyecto Puentes al Futuro. Alfabetización hspanohablante.

Miguel Lucke. México 2005.

Cuestiones abordadas. El Informe final de la puesta en marcha del *Proyecto Puentes al Futuro* es resultado del proceso de acompañamiento y seguimiento de las acciones realizadas en las dos etapas de aplicación: la primera, diseño de materiales, y la segunda, prueba piloto y sistematización de resultados.

En virtud de que el proyecto está dirigido al proceso de alfabetización inicial, el informe da cuenta de lo sucedido desde la etapa de planeación hasta la acreditación de las personas participantes de los tres módulos que lo componen. Destacan fundamentalmente:

- El marco referencial establece las bases teórico metodológicas que sustentan esta propuesta educativa, relacionadas con la concepción ampliada de alfabetización y el uso educativo de las TIC.

- Describe los hechos y sucesos de la aplicación

Hallazgos. La puesta en marcha de este proyecto nos dejó lecciones muy importantes relacionadas con la operación, tales como:

- El conocimiento de la propuesta en general, además de la función y actividades que corresponde a los distintos participantes, puede facilitar u obstaculizar el buen desempeño de los grupos del proyecto en rubros como las tareas y formas de promoción, el registro de las personas en el sistema, la evaluación y acreditación y la solución de problemas que se presenten.

- Es fundamental el diseño de estrategias de promoción con técnicas corporativas; concertación social para crear y ofrecer estímulos a quienes se alfabeticen y continúen formándose.

- Es fundamental favorecer la coordinación entre los responsables de plazas, los apoyos técnicos y los asesores para garantizar la adecuada operación del proyecto.

- Es necesario crear esquemas de formación específica y permanente para alfabetizadores que favorezca la adecuada utilización de los recursos impresos y electrónicos y la reconceptualización de su práctica educativa.

- El tiempo de aprendizaje de la alfabetización en general y de las poblaciones indígenas en lo particular suele estar relacionado con sus experiencias educativas previas, los contextos socioculturales, su condición lingüística y las oportunidades de acceso a satisfactores económicos y ambientes letrados.

La práctica. Ejemplos. Se han conformado esquemas de formación para alfabetizadores que consideran diversas opciones y modalidades dependiendo de la vertiente del modelo educativo que estén aplicando.

Los programas de alfabetización emprendidos actualmente por los institutos y delegaciones estatales del INEA consideran una visión más amplia de alfabetización con miras hacia la continuidad educativa.

La construcción de materiales, sobre todo en el ámbito indígena constituye un proceso complejo y de largo plazo en el que intervienen múltiples variables por lo que se requiere una mayor inversión y esfuerzo.

3.2. Innovación y ejemplos de prácticas idóneas

¿Qué innovaciones o programas ejemplares se han desarrollado en la AEA desde 1997 (CONFINTEA V), que marquen una diferencia significativa en su país y que podrían ser instructivos para otros países en relación con, por ej:

3.2.1 La formulación de...los métodos de enseñanza y aprendizaje

En cuanto a los métodos de enseñanza y aprendizaje, y el currículo educativo, definitivamente la innovación fue el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en sus diferentes vertientes.

Antecedentes

En 1996 México se enfrentaba a la situación de que los modelos para la educación básica de los adultos eran fraccionados y dispares entre sí, sin articulación entre ellos y muy orientados a la memorización de conceptos y datos. El modelo de la secundaria abierta provenía de la década de los 70 y no había sido actualizado, el de primaria -MPEPA- no había sido concluido, y la alfabetización estaba totalmente desvinculada de las dos propuestas anteriores, por lo que no se facilitaba la continuidad educativa. Ante estas situaciones y ante la escasa vinculación de esas propuestas con respecto a las necesidades e intereses de la población joven y adulta, la política de diseño curricular fue recuperar todas las experiencias e innovaciones en la materia y desarrollar un nuevo modelo que articulara los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, y que fuera coherente con las necesidades y retos de las personas, que ya para ese momento se encontraban frente a la entrada de un nuevo siglo.

Así, se realizó una propuesta a finales de 1996, hasta cierto punto revolucionaria, porque rompe con las estructuras disciplinares tradicionales de la primaria y la secundaria, para responder a la demanda de generar opciones diversificadas de estudio que partieran de los temas referidos a las necesidades e intereses de las personas jóvenes y adultas. Tomando como base la concepción de la Declaración de Educación para Todos (UNESCO-Jomtiem, 1990) se deseaba y necesitaba contar con un desarrollo curricular que resultara atractivo

estudiar, al mismo tiempo que potenciara las capacidades de los educandos en sus ámbitos personal, familiar, laboral, social y ciudadano.

Otros conceptos importantes que consideró el nuevo modelo fue el de desarrollo de las competencias básicas requeridas en el mundo actual, con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que las integran; así como el reconocimiento de que el rezago educativo está conformado por una gran diversidad de grupos de población, por lo que debía ser diversificado para ofrecer alternativas acordes a sus peculiaridades y al gran mosaico de culturas que conforman el país, aunque particular atención mereció también la integración de todos los niveles de la educación básica, para facilitar la continuidad del aprendizaje.

En principio se estableció y aprobó el marco conceptual del modelo dentro de una propuesta de estructura modular flexible, moderna, y orientada al aprendizaje, integrando el desarrollo de competencias básicas propias del mundo globalizado, con el conocimiento básico universal y con los temas de interés para los diversos sectores de la población en rezago. Se generó una amplia participación de académicos expertos, técnicos, educadores y jóvenes y adultos usuarios, para la determinación y construcción de módulos de aprendizaje que pudieran ser estudiados de manera autónoma, en virtud de que los asesores voluntarios no son docentes, y el material se constituiría en un mediador importante para acceder a los contenidos y conceptos, con una concepción que fuera más allá del libro de texto, para que se desarrollará también el manejo de información presentada en forma diferente.

El proceso de construcción de la primera fase del modelo, de 1996 a 1999, logró una gran sincronía entre las autoridades de la Secretaría de Educación Pública con las del Instituto y permitió que paulatinamente se fueran obteniendo avances, lo que facilitó su autorización para llevar a cabo una prueba piloto como modelo completo llamado Educación para la Vida -MEV- a partir de enero del año 2000. Para entonces los módulos impresos ya eran 33 y habían sido probados de manera separada, pero era importante aplicarlos en forma piloto como modelo integrado.

El éxito entre jóvenes y adultos usuarios y asesores fue tal, que muy pronto se inició su generalización entidad por entidad, hasta concluir su generalización nacional en el 2004, ya transformado en Educación para la Vida y el Trabajo: MEVyT.

¿Qué es el MEVyT?

El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo es ahora el planteamiento educativo que norma y concreta la oferta de alfabetización, primaria y secundaria que el sector público, con participación de los sectores social y privado, promueve para las personas jóvenes y adultas en México.

El MEVyT tiene como propósito principal ofrecer a las personas jóvenes y adultas una educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basados en las necesidades e intereses de la población por atender, de forma que les sirva para desarrollar los conocimientos y competencias necesarios para desenvolverse, en mejores condiciones, en su vida personal, familiar, laboral y social y elevar su calidad de vida.

De modo general, el MEVyT pretende que las personas:

- Reconozcan e integren las experiencias y conocimientos que ya tienen.
- Enriquezcan sus conocimientos con nuevos elementos que les sean útiles y significativos para su desarrollo.
- Mejoren su capacidad de búsqueda y manejo de información para seguir aprendiendo.
- Fortalezcan sus habilidades básicas de lectura, escritura, cálculo, expresión oral y comprensión del ambiente natural y social que están a su alrededor.
- Expliquen con sus propias palabras los fenómenos sociales y naturales.
- Estén en mejores condiciones para participar responsablemente en la vida democrática del país.
- Fortalezcan las capacidades, actitudes y valores que les permitan mejorar y transformar su vida y la de su comunidad en un marco de legalidad, respeto y responsabilidad, y con elevación de su autoestima.
- A partir de su creatividad, el estudio, la aplicación de métodos y procedimientos lógicos y científicos, tomen decisiones razonadas y responsables.

El MEVyT se distingue por ser:

- Modular. Está basado en una estructura de módulos de aprendizaje, que constituyen unidades independientes y completas, elaboradas en torno a un tema, situación,

problema, intención de aprendizaje o hecho específico para desarrollar educativamente a la población destinataria.

- Diversificado. Además de que presenta una variedad de temas de estudio optativos para los diferentes sectores de población, incluye situaciones y actividades de aprendizaje muy variadas, incorpora varias formas de entender los contenidos curriculares y permite la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos.
- Flexible y abierto. La propia persona decide que módulo estudiar y cuándo acreditarlo, establece su ritmo y ruta de acuerdo con sus posibilidades de tiempo y espacio.
- Actualizado. Se desarrolla, revisa y mejora continuamente para que los módulos respondan a las necesidades de la población joven y adulta, así como a los avances de las disciplinas y a las propuestas de los asesores. Por lo mismo, es posible que se presenten diversas ediciones de un mismo módulo, todas con igual validez y vigencia abierta.
- Integral. Favorece el desarrollo de las personas jóvenes y adultas en los diferentes ámbitos de su vida, desde lo individual o personal, hasta lo familiar, lo comunitario y lo social. Permite la vinculación entre los niveles de la educación básica, proporcionando las nociones fundamentales necesarias para estos niveles, la adquisición de las herramientas esenciales para el aprendizaje y el desarrollo de competencias básicas de comunicación, razonamiento, solución de problemas y participación.

Como parte de la integralidad de la educación básica ofrecida en el MEVyT, se ha cuidado facilitar la continuidad educativa de forma que se aplica desde la alfabetización hasta la secundaria, posibilitando el ingreso al bachillerato para quien desee continuar estudios.

La alfabetización dirigida a las personas jóvenes y adultas que promueve ahora el Estado Mexicano, forma parte de la primaria y se le denomina nivel inicial porque va más allá de la enseñanza del alfabeto, los números y la escritura y lectura de palabras y textos simples. La alfabetización es funcional porque busca que la persona comprenda, aproveche y use la lengua escrita con sentido y continuidad. Por tanto, su objetivo es propiciar en las personas jóvenes y adultas el desarrollo y uso de las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito, como herramienta para poder enfrentar situaciones elementales

de su vida cotidiana y para contar con los elementos básicos que le faciliten seguir aprendiendo.

A través del nivel inicial se pretende que los alfabetizados utilicen, de manera continua y eficiente, la lectura, escritura y cálculo elemental, de forma que no recaigan en el analfabetismo por desuso, olvido o incomprensión.

Por la conformación del analfabetismo mexicano, que se centra en gran medida en las poblaciones indígenas, hay diferencias sustantivas en la oferta del nivel inicial dirigida a la población hispanohablante y a la de los pueblos originarios en la que coexiste la alfabetización en lengua materna con el aprendizaje del español como segunda lengua. Por ello, para el caso de las personas hablantes de lengua indígena se pretende que puedan aplicar las habilidades de lectura y escritura para ambas lenguas, la materna y el español; en la primera para facilitar los procesos de comprensión, sentido, expresión y aprendizaje, y en español para que pueda entenderlo y usarlo útilmente en situaciones cotidianas de la vida y también del aprendizaje.

Para cualquier caso y también con fines estadísticos, en México se considera que una persona está alfabetizada cuando concluye el nivel inicial de la ruta y vertiente que le convenga estudiar, de acuerdo con su lengua y grado de bilingüismo.

El objetivo general del estudio para el nivel intermedio, que permite completar la primaria, y para la secundaria o nivel avanzado, es propiciar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes para el aprendizaje, la vida y el trabajo en las personas jóvenes y adultas, para que puedan desempeñarse con mayor potencial en su quehacer cotidiano, seguir aprendiendo y aplicar lo aprendido de forma continua y autónoma a lo largo de la vida, con la perspectiva de que puedan acreditar y certificar los niveles y estar en posibilidades de continuar estudios formales, si es su deseo.

La oferta

El aprendizaje se logra a través de los módulos, con los cuales se procura que la persona aprenda y desarrolle sus capacidades, entre las que también se debe considerar la de aprender por sí misma, aunque puede contar con el apoyo, acompañamiento y la orientación de los asesores solidarios, que ofrecen tantas asesorías como requiere la persona hasta lograr su aprendizaje y acreditación.

Tipos de módulos

- Los módulos básicos cubren las necesidades y herramientas fundamentales de aprendizaje, en torno a los ejes de Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias, que integra tanto las Naturales como las Sociales). Estos módulos varían de acuerdo con la vertiente, ruta y nivel, por lo que se especifican en estas Reglas al describir los niveles.
- Los módulos diversificados abordan temas específicos para cubrir los intereses y necesidades humanas de los diversos sectores de la población, sin secuencia programada. Sus contenidos obedecen a la lógica del tema tratado, pero en todos los casos están orientados a reforzar el desarrollo de las competencias básicas. Pueden ser de carácter nacional, pero también existen algunos regionales o estatales.
- Capacitaciones para el trabajo. El MEVyT permite reconocer el aprendizaje que las personas adquieren en los cursos de capacitación para el trabajo o de formación para la vida ofrecidos en otras instituciones de prestigio y calidad registradas por los Institutos y Delegaciones. Se acreditan como módulos diversificados para certificar la primaria o secundaria.

Estructura curricular del MEVyT

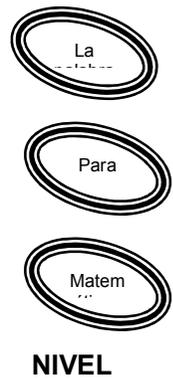
Módulos diversificados

Eje cultura ciudadana	Eje salud y ambiente	Eje jóvenes	Eje familia	Eje trabajo	Eje alfabetización	Capacitación
Somos mexicanos	Vida y salud	Ser joven	Un hogar sin violencia	Mi negocio	Introducción al uso de la computadora	Vida en reclusión
Nuestros valores para la democracia	*Hágalo por su salud sexual y reproductiva	Sexualidad juvenil	Ser padres, una experiencia	Para ganarle a la competencia	Escribo con la computadora	El Sinaloa que quiero
Ciudadanía. Participemos	Por un mejor ambiente	Embarazo, un proyecto de vida	La educación de nuestros hijos e	Ser mejor en el	Aprovecho Internet	*Migré a la frontera
Protegernos, tarea de todos	Las riquezas de nuestra tierra	¡Agua con las adicciones!	Para enseñar a ser	Crédito para mi negocio	*Ordeno y calculo con la	K k'aax Nuestro monte
*Aprendamos del conflicto	*El agua, de todos	Fuera de las drogas	Para crecer de los 0	Tu casa, mi empleo	*Hago presentaciones	
Cuando enfrentamos un		Jóvenes y trabajo ¡Empieza a buscar	*Para crecer de los 18 meses a los 3	*Claves para trabajar en		
Nuestros documentos			*Para crecer de los 3 a los 6 años			
			¡Organizo mi bolsillo y las finanzas			
			*Manejo mis emociones			

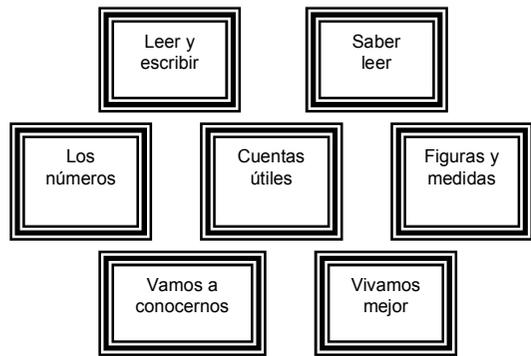
Propedéuticos para bachillerato



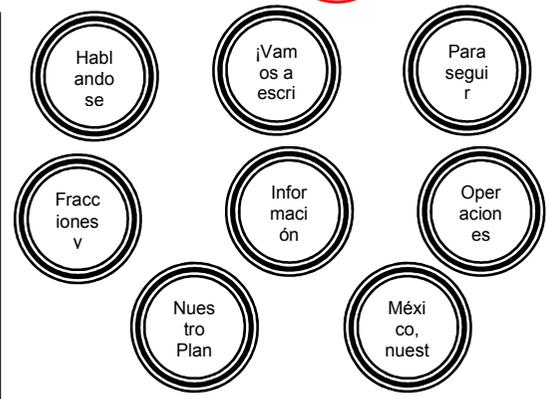
Módulos básicos



* Próxima aparición



NIVEL



NIVEL AVANZADO

módulos también adoptan diferentes presentaciones para diversificar las modalidades de atención y estudio, así, las modalidades son:

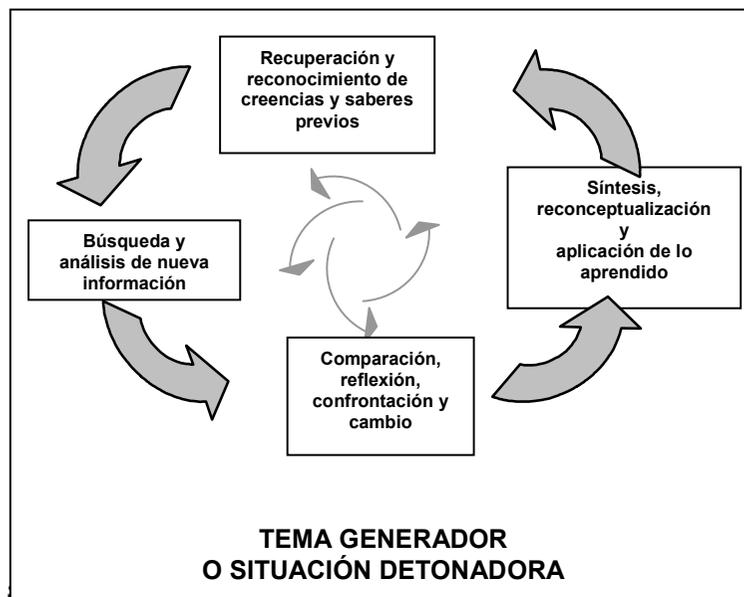
- La que se basa en módulos impresos que se presentan en paquetes modulares integrados con materiales variados, todos pensados para cubrir el propósito del mismo, por lo que no se debe prescindir de alguno de ellos.
- Los cursos electrónicos de libre acceso en Internet que están ubicados en los portales del INEA (www.inea.gob.mx) y del Conevyt (www.conevyt.org.mx). Esta versión electrónica ha resultado de una profunda adaptación educativa y visual de la mayoría de los módulos impresos, para que funcionen como cursos interactivos, aprovechando los beneficios y recursos computacionales, de forma que favorecen el desarrollo de otro tipo de habilidades. Estos cursos pueden ser vistos y trabajados por todo el mundo y no requieren registro, pero tampoco cuentan con seguimiento ni retroalimentación porque no garantizan el guardado de las actividades de aprendizaje en las computadoras.
- El MEVyT en línea, que puede estudiarse con apoyo de un asesor a distancia en las Plazas comunitarias promovidas por el INEA, pero que aún no cuenta con toda la oferta completa, la cual se está integrando gradualmente.
- El MEVyT virtual, equivalente a los cursos de libre acceso pero presentado en discos compactos que se encuentran en las Plazas comunitarias.
- El MEVyT en Braille destinado a personas ciegas y débiles visuales, para quienes se han adaptado con audio y relieve, los módulos básicos de la primaria. Está en proceso de aplicación piloto.

Metodología

La metodología se refiere a la forma de trabajar y abordar el proceso de aprendizaje. Se lleva a cabo a partir del tratamiento de situaciones de aprendizaje basadas en aspectos de la vida, y busca desarrollar competencias transferibles a otros contextos para transformarlos positivamente. También trata de que dichos aprendizajes se den como procesos de interacción entre el educando y los contenidos, ya sea con el apoyo del asesor y con su participación dentro del círculo de estudio, o con su relación con el módulo y con otras personas que forman parte de su entorno.

El tratamiento metodológico utilizado en el MEVyT parte de un tema generador que sirve para resaltar y hacer pensar activamente al educando sobre la importancia de saber más sobre el tema, así como para aprender sobre el mismo y resolver situaciones problemáticas. El tema es el centro de la metodología de aprendizaje, la cual es diferente a la tradicional de "dar la clase" o partir de definiciones; en el MEVyT se trabaja a través de momentos metodológicos que se puede presentar simplificada en los siguientes cuatro momentos, aunque en la realidad se están entrelazando y se reciclan:

Momentos del proceso metodológico en el MEVyT



En el MEVyT el aprendizaje como un proceso permanente y continuo que realiza el propio educando y el asesor. En los módulos se refuerza de forma gradual a través del desarrollo de actividades específicas y autoevaluaciones, así como el registro de la hoja de avance, la que debe ser firmada por el asesor o técnico docente para que el educando la presente en el examen final junto con las evidencias de aprendizaje. Por ser el del INEA un sistema abierto, se aplica también el concepto de evaluación del aprendizaje con fines de acreditación y certificación.

La vertiente indígena bilingüe: MIB

La diversidad de ciertos sectores de población, especialmente la de los indígenas, ha requerido que el INEA desarrolle respuestas educativas específicas más complejas. Por ello, además de la vertiente del MEVyT en español, está en construcción y aplicación gradual el MEVyT indígena bilingüe (MIB) dirigido a poblaciones hablantes de lengua indígena (HLI), que se compone de dos rutas: la MIBI y la MIBES, ya que bajo esta vertiente se han conformado dos rutas para mejorar la oferta hacia HLI según el grado de manejo y necesidad de aprendizaje del español de cada persona, porque no es lo mismo el esfuerzo que debe poner la población monolingüe en su aprendizaje que el de la población bilingüe, la cual tampoco es igual al que dedica la persona que sólo piensa en español.

Las dos rutas del MEVyT indígena bilingüe son:

- El MEVyT Indígena Bilingüe Integrado (MIBI), dirigido a las personas HLI que presentan un grado de bilingüismo coordinado, es decir que pueden expresarse eficientemente tanto en español como en su lengua indígena, pero que requieren el trabajo simultáneo en lengua indígena materna y en español, porque mezclan las lenguas.
- El MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua (MIBES), que debe aplicarse a las personas monolingües en lengua indígena o a las que apenas hablan el español, porque requieren de mayor esfuerzo y asistencia educativa para el aprendizaje del español y de la alfabetización.

En cualquiera de estas rutas del MIB, la atención educativa debe ser realizada por asesores bilingües, desde la alfabetización hasta la secundaria.

MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

Las investigaciones y los resultados de las campañas alfabetizadoras demuestran que es común pero erróneo, pensar que los indígenas que hablan cierto nivel de español están en las mismas condiciones de comprensión que los hispanohablantes totales. Por esta razón, el MEVyT actualmente se encuentra conformado por dos vertientes: una para población hispanohablante y otra para población indígena.

La vertiente para población indígena abre dos rutas educativas diferenciadas en función de las características lingüísticas de las personas. Hay una ruta para población monolingüe y otra para personas bilingües. El plan de estudios para las rutas descritas parte de la

base común del MEVyT, por lo que se organiza en módulos de aprendizaje para los tres niveles, inicial, intermedio y avanzado, considerándose que las diferencias básicas entre la ruta para población hispanohablante y las dos rutas para población indígena, se dan en el nivel inicial.

Las características de las dos rutas para población indígena, en el nivel inicial, van acordes con el grado de bilingüismo que tiene la persona al momento de incorporarse a los servicios educativos. Esto tiene como propósito que pueda mejorar la comprensión y aprovechamiento educativo, lograr la solución de situaciones diversas, la interacción en todo tipo de contextos y su posibilidad de continuar aprendiendo.

Las dos rutas del MEVyT indígena bilingüe son: el MEVyT Indígena Bilingüe Integrado (MIBI) y el MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua (MIBES). Las diferencias entre estas opciones se dan, sobre todo, en lo que conocemos como la fase o nivel Inicial.

El MEVyT Indígena Bilingüe Integrado (MIBI) se aplica cuando las personas presentan un grado de bilingüismo medio o eficiente (coordinado), de acuerdo con el instrumento que hemos mencionado. En el MIBI el proceso educativo dentro de la fase inicial considera el trabajo simultáneo en lengua indígena materna y en español, lo cual parece más complejo que la ruta dirigida hacia los hispanohablantes, pero no cabe duda de que es más adecuado para lograr la eficacia del proceso educativo.

El MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua (MIBES), considera en su fase inicial el trabajo simultáneo de la alfabetización en lengua indígena materna y el español como segunda lengua, pero empezando éste en forma oral. Esta ruta se aplica cuando el grado de manejo del español es nulo (monolingüismo) o sólo incipiente, según sean los resultados del instrumento de detección. En este caso, intentar introducir el español escrito al mismo tiempo que se hace en lengua indígena, resulta poco eficaz y muy exigente hacia las personas, por lo que el español en forma escrita se aborda con posteridad a que han trabajado lo oral.

Con ambas rutas se incorpora el concepto y aplicación de una alfabetización funcional, útil y trascendente. Con ella se pretende apoyar a las personas indígenas para que se conviertan en descubridoras y constructoras de las herramientas de comprensión y expresión

- Se trabaja con base en la oferta educativa actual para primaria y secundaria del MEVyT, a partir de un tratamiento intercultural bilingüe de contenidos y materiales educativos (mediante una Guía), y siguiendo su estructura por fases.
- Se retoman módulos básicos del MEVyT correspondientes a esos niveles, ya sea para utilizarlos como están, o bien para introducir algunas adaptaciones a la cultura y/o a la lengua indígena respectiva.
- En algunos casos se elaboran glosarios bajo el criterio etnia/lengua, de modo que en éstos se plasmen palabras y expresiones correspondientes a las diversas variantes dialectales de una lengua, y sirvan como base para el trabajo con materiales educativos únicos para una etnia/lengua cuando sus características así lo permitan.

Se entiende por adaptación un proceso que implica: consideración de la cosmovisión y cultura propios de la etnia; incorporación de temas, problemas, actividades, experiencias, como contenidos propios; imágenes cercanas a los contextos propios; recuperación de situaciones comunicativas específicas, etc.

- Se retoman los módulos diversificados como oferta abierta y optativa.

Enfoque

La educación para la población indígena joven y adulta (EIBPJA) se concibe desde un enfoque intercultural bilingüe y desde una perspectiva bidimensional: Por un lado, como resultado de la focalización en grupos sociales con lengua y cultura diferentes, que requiere una atención pedagógica específica a través del desarrollo y aplicación de nuevas estrategias, y por otro como producto de la elaboración de la nueva visión global para la educación en sociedades multilingües y pluriculturales, en las que frecuentemente se da la coexistencia y/o yuxtaposición de patrones socioculturales y lenguas con los consecuentes desequilibrios sociales y cognitivos, entre otros.

En este sentido, el enfoque es intercultural en la medida que trata de favorecer el diálogo, el conocimiento, la comprensión y el respeto entre las personas y los distintos pueblos, sobre sus formas de ser, pensar, hablar, actuar, vivir y resolver problemas, en un plano de igualdad, donde nadie es superior a otro. La interculturalidad busca responder a las condiciones sociales y culturales de una sociedad pluricultural, donde las personas adultas tienen un papel protagónico para garantizar la sobrevivencia. La reflexión frente

a «lo ajeno», «lo extraño», y «lo otro diferente» se coloca en el centro de la construcción curricular y de la práctica pedagógica con los contenidos tanto bilingües como monolingües en español y/o lenguas indígenas

- Recupera las caracterizaciones y diagnósticos socioculturales que dan cuenta de las realidades de la propia población respecto de su lengua, cultura y organización.
- Propicia la diversificación curricular, sin que ello signifique un alejamiento total del currículo nacional, en este caso el MEVyT, pues lo que se persigue es el desarrollo de capacidades para la vida y el trabajo en un marco de interculturalidad.
- Parte de una concepción del aprendizaje de lenguas basada en una nueva relación de complementariedad entre el desarrollo de la lengua materna y el aprendizaje de una segunda. Los procesos educativos donde intervienen dos lenguas, han aportado la evidencia de que el aprendizaje de una lengua facilita el aprendizaje de otra, y que a mayor desarrollo de la lengua materna mejor aprendizaje y uso de una segunda. Así, el primer idioma se convierte tanto en medio de comunicación como de soporte para el desarrollo de nuevas competencias.
- Considera la lengua materna como la base para el aprendizaje de una segunda lengua ya sea oral o escrita. Dado que la alfabetización comienza con "adquisiciones" iniciales; en el caso de la lengua escrita, se trata del "descubrimiento" de cómo se organiza y cómo funciona ésta; de sus reglas y sus códigos; de para qué sirve y cómo se puede usar; de cuál es su sentido, es imprescindible que las personas aprendan a leer y escribir en la lengua que conocen y dominan, ya que en esta lengua materna, es en la que nombran y entienden el mundo

Estrategia

De particular importancia en el MIB resulta la visión y estrategia de carácter lingüístico, ya que se orienta a que en lugar de hacer materiales para cada variante lingüística, éstas se integren, siempre y cuando sean inteligibles entre sí, en un material que posea un alcance más amplio y unificado de carácter regional (etnia/lengua). La consecución de este enfoque supone la necesidad de realizar y participar en procesos de análisis y consenso para la normalización de la lengua escrita.

Por otra parte, en cuanto a la estrategia de elaboración, los módulos educativos para el MIB están siendo construidos por equipos técnicos locales integrados por personas indígenas bilingües que se relacionan con las comunidades y entre sí, para que estos

materiales reflejen y respondan a sus diversos intereses, condiciones de vida y características estructurales y lingüísticas de sus lenguas. Estos equipos desarrollan principalmente actividades de adaptación de material educativo, formación de figuras educativas y de seguimiento académico y operativo

Uno de los aspectos más importantes para que este modelo funcione, es que las personas se incorporen a los servicios educativos a través de una Entrevista Inicial que permite conocer sus antecedentes, intereses, manejo de lectura y escritura, y grado de monolingüismo o bilingüismo. Este paso es fundamental porque que permite ubicarlas en la ruta educativa óptima para favorecer su aprendizaje.

Asimismo, es fundamental que la atención educativa esté a cargo de asesores bilingües pertenecientes a la etnia y lengua propia, a efecto de que los canales de comunicación, las situaciones didácticas para trabajar los módulos y la apropiación paulatina de los aprendizajes sean adecuados y pertinentes. En este contexto, también es muy importante que las y los asesores bilingües reciban la formación que les permita conocer la manera en que debe orientarse la alfabetización, utilizar los materiales y valorar los resultados del aprendizaje de las personas, así como capacitarse en la lectura y escritura de su lengua de origen, que en muchos casos también desconocen.

Condiciones de operación

Existe un avance en el reconocimiento de que es un asunto de equidad dedicar más recursos a la atención educativa de la población Indígena, esto se expresa de la siguiente manera:

- La dispersión geográfica y la lejanía de los grandes centros de población han exigido una canalización de mayores recursos para distribuir materiales y organizar los servicios educativos.
- Las reglas de operación del servicio educativo a la población Indígena en el INEA ha incorporado, a partir del 2005, mejoras graduales en la gratificación de las figuras solidarias, se ha agregado a la gratificación por productividad que se otorga en los programas regulares, una gratificación por atención educativa, esto favorece que los asesores impulsen ritmos de estudio más pausados y realistas. Asimismo se contempla otorgar a los asesores una gratificación por asistir a su formación inicial.
- La diversidad cultural y de lenguas requiere de recursos que garanticen la existencia de materiales educativos cuya impresión es más costosa que la de los programas regulares, ya que son tirajes con menores ejemplares y mayor diversidad de títulos.

3.2.2 La movilización de los educandos, la participación de los educandos en el diseño del programa, la emergencia de los educandos como socios.

Existen fundamentalmente dos momentos en los que se concreta la participación de los educandos en la fase de diseño de los materiales educativos que constituyen el MEVyT: en las acciones diagnósticas y en la validación de los materiales previa a su implantación generalizada. La realización de estos momentos es obligatoria por norma y se formaliza en el proceso establecido institucionalmente para la elaboración de módulos educativos.

El primero se aplica mediante técnicas de investigación o sondeo, que permiten reconocer e identificar las necesidades, expectativas educativas e intereses de las personas jóvenes y adultas. Estas acciones se complementan con el análisis documental de estudios, diagnósticos o investigaciones realizadas sobre la temática que se pretende abordar. Se considera también la consulta con personas especialistas e instancias expertas en el asunto, con el propósito de intercambiar experiencias y acordar el tratamiento más adecuado para los contenidos.

El segundo se concreta antes de ofrecer los módulos nuevos nacionales o regionales o estatales a la población que atiende el INEA. Con base en la opinión de los educandos se evalúa la organización y la calidad de los contenidos para determinar su pertinencia y su relevancia; verificar su tratamiento didáctico reflejado en las actividades y la funcionalidad de los materiales, lo que permite sustentar la toma de decisiones de los autores o responsables de la calidad académica de dichos materiales.

De esta manera los educandos asumen un rol activo y corresponsable en el diseño del programa, intervienen en los procesos de determinación y regulación de contenidos educativos, así como en la delimitación de sus contextos específicos para diversificar la oferta educativa.

Posteriormente hay evaluaciones de los módulos en operación a través de los Talleres colegiados, en los que también participan los educandos y los educadores solidarios. Sus experiencias son tomadas en cuenta, así como las sugerencias de temas emergentes.

3.2.3 ¿Por qué se consideran "innovaciones" los ejemplos listados en su país?

Se considera que el MEVyT es una innovación porque:

- Reconoce, valida e incorpora a los procesos de aprendizaje los saberes, experiencias, necesidades e intencionalidades de la persona que aprende.
- Su estructura modular permite el establecimiento de diversas rutas de aprendizaje de acuerdo a los centros de interés de la persona.
- Integra en un *continium* denominado educación básica, acciones educativas que anteriormente estaban desarticuladas en programas de alfabetización, post-alfabetización, primaria, secundaria, educación comunitaria y capacitación para y en el trabajo.
- Existe una oferta diversificada que cubre necesidades específicas de población vulnerable y con necesidades educativas especiales, como débiles visuales y ciegos, jornaleros migrantes, mujeres y jóvenes.
- Ofrece una vertiente para población indígena monolingüe y bilingüe con rutas específicas que privilegia la diversidad y pluralidad que caracteriza a estos sectores de la población.
- Cuenta con diversas modalidades de atención a distancia para el estudio: semipresencial, en línea y virtual a través de CD.
- Amplia la concepción de alfabetización como un proceso permanente cuyo punto de partida puede ser cualquier tema de interés. Además, diversifica las estrategias metodológicas para la alfabetización inicial.
- La oferta educativa se caracteriza por una organización que incluye ejes transversales que retoman temáticas tales como, género, derechos humanos, interculturalidad y lenguajes fundamentales.

- Favorece la construcción, apropiación y aplicación de competencias vinculadas a las Tecnologías de la Información y Comunicación, con la finalidad de fortalecer los procesos de comunicación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- Transforma las pautas y modalidades de aprendizaje a través del uso de medios electrónicos sincrónicos y asincrónicos.
- Hace énfasis en medidas que difunden y fortalecen la cultura de la prevención en los ámbitos del cuidado de la salud y del ambiente.
- Considera a la evaluación como parte inherente del proceso de aprendizaje. Promueve la autoevaluación y coevaluación como medios para mejorar el desempeño.

Las prácticas referidas al MEVyT y al MIB son innovadoras porque proponen una forma de aprendizaje no tradicional en múltiples sentidos:

- a) Ofrece a las personas la posibilidad de establecer un diálogo permanente consigo mismas y con su entorno educativo e inmediato.
- b) Se orienta a la solución de problemas variados y ni hipotéticos sino reales.
- c) Es útil a las personas para el momento actual y para su continuidad educativa.
- d) La metodología y las actividades de aprendizaje permiten a las personas redescubrir sus capacidades de aprendizaje.
- e) Abren una modalidad basada en las TIC, específicamente en el desarrollo de habilidades para su uso con fines de aprendizaje y de comunicación.

Asimismo, aborda temáticas poco frecuentes en otros modelos de educación básica para personas adultas, y al mismo tiempo, puede adecuarse con facilidad para personas en diferentes condiciones, tales como las ciegas y débiles visuales, los niños, niñas y jóvenes de 10 a 14 años de edad o los adultos mayores.

Su flexibilidad permite a las personas desarrollar las competencias básicas, pero al tiempo, cuentan con la posibilidad de construir rutas de aprendizaje específicas.

Se mantiene vigente a través de las actualizaciones permanentes, y al ser abierto, permite la incorporación de nuevos temas (temas emergentes).

Es innovador al ofrecer, en el contexto de la noción de aprendizaje a lo largo de la vida, la posibilidad de que lo que se ha estudiado y aprendido en otros espacios sociales o laborales, sea reconocido y acreditado como parte de la EBA.

En el caso del MEVyT para población indígena, porque ofrece la posibilidad de que las personas se ubiquen en rutas diferenciadas adecuadas a su condición lingüística, con lo que se logra dar una respuesta, por primera vez, pertinente a quienes tienen posibilidad e interés de seguir una educación bilingüe desde el principio de su EBA. Además, porque en el caso de esta población, las opciones tradicionales de de educación básica se han limitado a al alfabetización, en tanto el MIB constituye una posibilidad abierta de continuidad educativa

4. Alfabetización de adultos

4.1 ¿Cómo se define la alfabetización en su país? ¿Ha habido cambios desde 1997 (CONFINTEA V)? Sírvase describirlos y explicarlos.

La experiencia institucional nos ha demostrado que para alfabetizar no es suficiente un método y que no hay método único. Hemos aprendido que no es suficiente el conocimiento del código escrito para que las personas lo incorporen en su vida y se vuelvan usuarias de la cultura escrita, y que la participación y creatividad del alfabetizador es muy importante. Hemos comprobado que se requieren realizar muchas prácticas y aplicaciones significativas para la apropiación de la palabra escrita y que, en la medida en que los procedimientos utilizados para iniciar el proceso de alfabetización recuperan e incorporan las nociones y conocimientos previos, así como las necesidades concretas de uso de las personas, habrá un mayor impacto y trascendencia en la vida cotidiana, laboral y social de la persona que aprende.

Para el INEA y México, la alfabetización es un derecho humano que potencia la apropiación de diversos conocimientos y que favorece la participación en diferentes ámbitos de la vida social. Por eso, aún en el nivel inicial, el INEA maneja el lema de que no es suficiente que la persona aprenda a firmar o escribir su nombre, si no que se requiere que comprenda lo que firma, y que, incluso, pueda decidir si lo hace o no porque comprende la situación.

Los principios que orientan las acciones educativas y la alfabetización que ofrece el INEA se derivan de los resultados de la investigación, nacional e internacional, además de recuperar e incorporar resultados de la práctica educativa realizada en el marco institucional, colocando en el centro de la atención las necesidades educativas, intereses y expectativas de la persona que aprende. En este sentido la alfabetización es considerada como un proceso inicial que forma parte de la educación básica, pero también es un proceso

de aprendizaje más prolongado que puede durar a lo largo y ancho de toda la vida; por lo que se expresa y relaciona a lo ancho del currículum de la primaria y la secundaria, promovida con el uso de tecnologías convencionales y también de tecnologías digitales.

Se considera a la alfabetización como un proceso continuo de conocimiento, apropiación permanente y uso de los códigos, lenguajes y representaciones simbólicas propios de la cultura escrita, necesarios para comunicarse, resolver problemas y desarrollarse, de acuerdo a fines, usos y contextos culturales específicos, establecidos y aceptados socialmente.

De esta manera alfabetizar es lograr que la persona mejore su comunicación, lo que se conseguirá si:

- entiende lo que lee,
- expresa por escrito lo que piensa, siente y aspira,
- desarrolla sus competencias para comunicarse con otros de forma oral y escrita,
- puede localizar, seleccionar y utilizar adecuadamente información de documentos diversos,
- utiliza la lectura y la escritura en su vida diaria,
- resuelve problemas en los que aplique las matemáticas básicas,
- desarrolla interés de seguir aprendiendo, y
- desarrolla capacidades para participar en procesos sociales de su comunidad.

En México sí ha habido cambios en alfabetización, aún cuando no siempre se hace mucho ruido. La política educativa nacional en materia de alfabetización y educación de adultos se ha reorientado con una visión amplia de la educación básica, incluida la alfabetización, en función de los lineamientos y acuerdos derivados de las iniciativas y propuestas internacionales de UNESCO-Jomtiem 1990, CONFINTEA V 1997, Educación para Todos de UNESCO (Dakar, 2000), así como en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), la Década de Alfabetización (2003-2012) y el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adultas 2007-2015.

De igual forma, se han considerado las aportaciones derivadas de estudios e investigaciones en materia de educación de adultos como, Educación de adultos: estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México (Schmelkes y Kalman, 1996), Hacia una educación sin exclusiones (UNESCO-CEAAL- CREFAL-INEA, 1998); Alfabetización, conocimiento y desarrollo, Singh y Castro, 2007; investigaciones relacionadas con la reconceptualización de la Educación de adultos, entre ellas Ávila y Waldegg, 1997; De Agüero, 2000; Kalman, 2000; Torres, 2000; De Agüero, 2002 y Méndez, 2007. Investigaciones sobre la diversidad lingüística y cultural Hamel (2000); En educación intercultural, Díaz, 2000, entre otras.

También se consideran las aportaciones resultado de investigaciones realizadas por el INEA, en torno a la práctica educativa y aplicación de materiales didácticos para población hispanohablante y sobre todo para diversas poblaciones indígenas.

Como resultado de lo expresado anteriormente se tiene un Modelo educativo para educación de personas jóvenes y adultas con un enfoque integral, flexible, modular, diversificado que atiende a las necesidades, intereses y expectativas de la persona que aprende. En éste la alfabetización, con una visión ampliada, es parte sustantiva de la educación básica; se concibe como un derecho y como una herramienta para seguir aprendiendo que requiere un aprendizaje sólido y significativo. La propuesta educativa de alfabetización se aplica como un nivel inicial que promueve la apropiación de las nociones básicas de matemáticas y la apropiación y consolidación la lengua escrita, a través de la participación de la persona que aprende en prácticas vinculadas a la cultura escrita y al fortalecimiento de la participación ciudadana.

Para alentar los avances de las personas, en la educación básica podemos distinguir tres grandes momentos de la alfabetización: el nivel inicial, dividido en módulos con intenciones específicas, durante el cual las personas se apropian de la lectura, la escritura y matemáticas básicas, posteriormente se continúa el estudio de la lengua escrita en los niveles intermedio (primaria) y avanzado (secundaria).

El nivel inicial en sus diferentes vertientes se estructura de la siguiente manera:

MEVyT y sus vertientes

MEVyT Hispanohablante	MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)	
	MIBI (Bilingüe integrado)	MIBES (Bilingüe con Español como 2a. Lengua)
■ La palabra	■ MIBI 1 Empiezo a leer y escribir en	■ MIBES 1 Empiezo a leer y escribir en mi lengua

La visión de alfabetización vigente, promueve aprendizajes permanentes en el marco de la continuidad educativa a fin de garantizar que la persona que se alfabetice sea capaz de aplicar sus aprendizajes para mejorar su desempeño y calidad de vida.

4.2 ¿Cuáles son las nuevas políticas aprobadas e implementadas?

En primer lugar y muy importante, la extensión del concepto de alfabetización a un nivel inicial más extenso que permite propiciar una verdadera alfabetización funcional, sin olvido y posibilita la continuidad educativa.

De **80,218** educandos que acreditaron La Palabra en el 2004, a diciembre de 2006:

- el **72.2%** concluyó el Nivel Inicial (57,921)
- El **60.2%** continuó y acreditó al menos un módulo más (48,256)
- El **30.5%** concluyó Primaria (24,471)
- El **8.9%** concluyó Secundaria (7,165)

y **11,075** seguían **ACTIVOS** (13.8%)

Actualmente está construyéndose e iniciando su aplicación una alfabetización más pertinente para los pueblos originarios de México, a través de la cual se utiliza la lengua materna como eje central para la comprensión de que la palabra escrita se refiere al pensamiento entendible, además de la enseñanza del español como segunda lengua por la demanda de las personas y la dominancia en las transacciones comerciales y sociales; de esta manera se espera lograr una alfabetización efectiva, por su característica bilingüe.

4.3 Sírvase dar ejemplos de prácticas eficaces y programas innovadores de alfabetización.

a) Nivel inicial del MEVyT. El nivel inicial para los hispanohablantes abarca el estudio y certificación de los módulos básicos *La palabra*, *Para empezar* y *Matemáticas para empezar*, para lograr la que denominamos alfabetización inicial.

Esta práctica se considera una innovación en tanto que promueve y posibilita la continuidad educativa de la persona joven o adulta, articula de manera gradual contenidos y planteamientos metodológicos que facilitan la apropiación y consolidación de la lengua escrita y las nociones básica de matemáticas mediante la participación en situaciones de aprendizaje asociadas a los ámbitos personales, familiares, laborales y comunitarios. Los contenidos de los materiales, si bien abordan situaciones referidas al conocimiento y dominio del sistema de escritura, también favorecen su enriquecimiento a partir de la manipulación y consulta de materiales diversos para el reconocimiento y aplicación distintos usos y funciones de la lengua escrita. Tiene como motor de aprendizaje a la actividad en contexto, se parte de situaciones familiares para que la persona se capaz de transferir los aprendizajes logrados a situaciones propias de sus diversos contextos de acción para avanzar paulatinamente en el reconocimiento y apropiación de las formalidades lingüísticas y/o matemáticas. La utilización de actividades lúdicas posibilita la socialización de la persona; la manipulación, creación de modelos y la generalización del conocimiento; así como el mejoramiento de su desempeño.

El módulo *La palabra* tiene como propósito que las personas se inicien en el uso de la escritura y la lectura; utilicen lo que ya saben, lo que conocen, las experiencias que tienen acerca del uso de la lengua escrita y las matemáticas elementales. El método de alfabetización hispanohablante del módulo *La palabra* es la palabra generadora, basado en las aportaciones pedagógicas de Paulo Freire, autor para el que alfabetizar era entender el mundo, comprender lo que se lee y escribe, promover una actitud de creación y recreación que permite la autoafirmación que llevará a la persona a obtener una postura activa frente a su contexto.

Freire enfatiza la necesidad de contextualizar el proceso de alfabetización mediante el diálogo crítico y permanente sobre su visión del mundo y de las condiciones de su vida cotidiana, así la persona que aprende se concientiza de sus potencialidades y las

transforma. Para Freire el diálogo y el análisis continuos enriquecen el sentido de las palabras que son elegidas y utilizadas en el proceso de aprendizaje.

El método de la Palabra generadora:

- Es activo, dialogal y de espíritu crítico.
- Supone la modificación de actitud de los participantes en el proceso educativo.
- Es un método analítico que permite, al mismo tiempo, el aprendizaje de la lectura de la escritura a partir del reconocimiento de los elementos del sistema de escritura y la transformación de la realidad.
- Considera el universo vocabular del contexto de las personas a fin de posibilitar el aprendizaje significativo.
- Interesa al adulto en el proceso alfabetizador.
- Supone la adquisición sistemática de la experiencia humana.
- Promueve la búsqueda de soluciones a problemas cotidianos y a sus necesidades.

En los módulos *Para empezar* y *Matemáticas para empezar* se incorporan propuestas metodológicas más flexibles para apoyar el proceso de alfabetización inicial tanto de la apropiación de la lengua escrita como de las matemáticas, a fin de favorecer en las personas aprendizajes significativos.

El módulo *Para empezar* propone desarrollar en las personas jóvenes y adultas las bases de la lectura y escritura, considerando el uso y la utilidad que tienen en su vida cotidiana. Los materiales que conforman el módulo ofrecen actividades enmarcadas en situaciones cercanas al entorno familiar y laboral de las personas donde el uso de la lengua escrita es necesario.

El planteamiento metodológico invita a que las personas:

- Reconozcan el uso y la utilidad de la lengua en una situación específica
- Recreen una situación propia de uso de la lengua
- Construyan textos breves con base en sus necesidades de comunicación
- Comprueben la eficacia de sus escritos al compartirlos con otras personas y corregirlos para alcanzar su propósito
- Reflexionen sobre algunos aspectos lingüísticos que intervienen en la producción de un texto y como éstos mejoran la comprensión de los mismos

- Analicen diversos textos y construyan nuevos a partir de sus deseos, emociones y sentimientos
- Valoren los alcances y limitaciones propias a partir de la comprobación de los aprendizajes obtenidos.

En el módulo de *Matemáticas para empezar* las situaciones problemáticas propuestas pretenden que la personas joven o adulta al término de su estudio:

- Lea, escriba, compare y ordene números hasta de cuatro cifras.
- Resuelva problemas de suma y resta.
- Identifique algunas figuras geométricas y reproduzca diseños sencillos.
- Ubique lugares representados en un croquis.
- Identifique unidades para medir longitudes en metros y centímetros; peso en kilogramos; líquidos en litros y tiempo en meses, días y horas.
- Resuelva problemas utilizando tablas sencillas de proporcionalidad.
- Resuelva problemas de reparto, utilizando diferentes estrategias.

Se considera que una persona concluyó el nivel inicial cuando acreditó los tres módulos, donde al menos uno debe haber sido acreditado por examen final.

b) La implantación del MIB maya, un ejemplo de práctica

En diciembre de 2006 quedaron totalmente concluidos los módulos educativos para las dos rutas del MIB que fueron construidos para la población maya de la Península de Yucatán, conformada por los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. En de 2007, se inició, previa planificación de acciones y metas anuales, el proceso de implantación de este modelo en la región.

Desarrollar la implantación de un nuevo modelo implica tener la visión sistémica de sus componentes, esto es, desde la planeación de todo el proceso en sus aspectos cuantitativos y cualitativos: meta a lograr, zonas de trabajo, estrategias para la incorporación de asesores y personas adultas; hasta los componentes asociados a las evaluaciones del aprendizaje y del desarrollo de los proyectos, y su realimentación. Así, iniciar la implantación del proyecto maya implicó, en primer término, la sensibilización e integración al MIB, con responsabilidades específicas, del personal de nivel estatal en las áreas de Servicios Educativos, Acreditación, Informática y Planeación. Paralelamente y en diversas etapas, se llevó a cabo una serie de actividades de formación de figuras

institucionales y educativas de diferente nivel, fundamentalmente de las y los asesores bilingües.

Posteriormente estos asesores realizaron la incorporación de personas jóvenes y adultas previa aplicación de la Entrevista inicial con la cual se identificó el nivel de bilingüismo, se les ubicó en la ruta conveniente y se organizaron los servicios educativos bajo la recomendación de crear círculos de estudio y de disminuir la atención educativa individual.

De manera paralela se elaboraron los reactivos y exámenes necesarios para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje tanto en momentos intermedios del proceso educativo como para el final, con fines de acreditación. Se distribuyeron los materiales educativos y se pusieron las bases para el funcionamiento del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), que permite un adecuado registro y seguimiento automático de los educandos, los asesores y las unidades operativas donde se desarrolla la atención educativa.

Este proceso de implantación no ha sido lineal y sencillo, ha tenido sus obstáculos y problemas, sin embargo entre lo más relevante de la experiencia puede observarse lo siguiente:

- El aprendizaje por parte de los asesores para escribir, leer su lengua y sobre todo pronunciar de manera comprensible para el que escucha lo que se lee en voz alta, es una tarea imprescindible, pero también ha sido larga y difícil. Muchos de ellos son bilingües desde niños o fueron alfabetizados en español, y a pesar de que su dominio de la lengua les permite entender lo que oyen y explicar sus ideas en maya, requieren de mucha práctica para leer su lengua con una entonación comprensible. Por ello ha resultado necesario ampliar y fortalecer aún más la capacitación de los asesores.
- La inercia institucional que existe en otros programas de educación de adultos para tener altos y rápidos logros cuantitativos de acreditación, ha llevado a pretender lo mismo en alfabetización indígena bilingüe, por eso los tres estados se plantearon en un inicio metas demasiado amplias que no pudieron cumplir cabalmente. Ahora el reto de la estructura institucional es aprender que la alfabetización bilingüe tiene otro ritmo y otros tiempos.
- El proceso de alfabetización bilingüe puede llevar en la práctica otro proceso de gran importancia cuyos indicios se han empezado a observar. Se trata de una reconstrucción de la lengua maya, pero sobre todo en su uso funcional, esto se infiere al escuchar los

diálogos entre los hablantes cuando usan palabras o expresiones, que unos desconocen y otros las han escuchado de generaciones anteriores, y hacen patente la necesidad que tienen de recobrarlas para describir su realidad sin recurrir a los préstamos lingüísticos del español. Por otra parte, al escribir expresiones de la lengua, les ha requerido un análisis constante de la forma "correcta" de pronunciar muchas palabras o expresiones, no sólo para escribir y hablar "correctamente", sino también y sobre todo para "darse a entender". Tanto el rescate de la riqueza vocabular como la claridad de la pronunciación, son indicios de una reconstrucción de la lengua que está generando el proceso de alfabetización. Esta tendencia va vinculada a un movimiento cultural en la región que se complementa con la creación de la Universidad Intercultural Maya en Quintana Roo y con otras expresiones locales que revaloran la lengua y la cultura Indígena y que esperanzadoramente pueden tener un efecto favorable en las condiciones de vida de la población.

c) Prácticas de alfabetización con apoyo de TIC

En el INEA desde el 2002 se desarrolló una propuesta alternativa para la alfabetización inicial con apoyo de las TIC que considera tres módulos *Nuestra palabra, Para empezar y Matemáticas para empezar*, denominada Puentes al futuro.

Se considera una innovación en tanto que posibilita la construcción, apropiación y consolidación de la lengua escrita y las matemáticas básicas y el uso de recursos tecnológicos básicos que permitan a la persona seguir aprendiendo, ser partícipe de una colectividad a distancia y elevar su calidad de vida.

Este proyecto aporta elementos novedosos y pertinentes a las propuestas de alfabetización existentes, en tanto incorpora un enfoque que parte de las situaciones comunicativas relevantes en la vida de las personas jóvenes y adultas y, al propio tiempo, incorpora el uso de tecnología para apoyar el proceso de alfabetización y desarrollar competencias en el uso de recursos tecnológicos.

En esta propuesta el planteamiento metodológico logra concretar situaciones de aprendizaje, tanto en lo impreso como en lo electrónico, en las que no sólo se posibilita a la persona la apropiación del sistema de escritura, sino que permiten establecer la relación con los ámbitos personal, familiar, laboral y comunitario.

El Complemento electrónico aprovecha los recursos de la herramienta electrónica para recrear las situaciones o simuladores, cuya manipulación posibilita a la persona el dominio de la herramienta electrónica y el desarrollo de nuevas capacidades de

comunicación a distancia, así como a la apropiación de diversos lenguajes específicos del medio.

Esta propuesta trasciende la enunciación de contenidos y lleva a la toma de conciencia de acciones que tienen un impacto en la calidad de vida de la persona que aprende, de su familia y comunidad. Los espacios educativos crean la posibilidad de desarrollar proyectos productivos, recreativos y de cuidado de la salud y del ambiente.

La propuesta virtual del MEVyT cuenta con una oferta alternativa para el estudio de los niveles intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) mediante cursos en línea y CD.

El enfoque y planteamiento metodológico que sustenta esta propuesta es similar al descrito en párrafos anteriores. De sus características destacan las siguientes:

- Hay una carga presencial indispensable, ya que los usuarios, en términos generales, deben asistir al espacio educativo para utilizar las computadoras y la conectividad.
- Existe una tutoría de tipo presencial, ya que hay una persona llamada Apoyo Técnico, que puede ayudar a las personas si tienen dificultades con el uso de las computadoras y el Internet.
- Los cursos en línea permiten el uso de recursos tales como foros, comunidades virtuales, correo, evaluación, seguimiento de actividades y comentarios de los tutores, como es lo usual en los cursos online.

4.4 Sírvase ilustrar cómo las políticas y los programas se concentran en la problemática de género. Describa la importancia dada a las mujeres y a otros grupos destinatarios.

Dentro del INEA, como parte de la visión centrada en la educación para la vida y en las necesidades tanto prácticas como estratégicas de las personas jóvenes y adultas, se creó desde 1996 el proyecto **Género y empoderamiento**, reflejado en el MEVyT, el cual tiene entre sus propósitos:

- Incorporar la perspectiva de género al trabajo educativo con personas jóvenes y adultas.
- Intensificar acciones tendientes al bienestar personal y familiar por medio de la educación básica.

- Coordinar con las instituciones gubernamentales, las organizaciones sociales y las ONG, el trabajo educativo y de difusión en torno a la perspectiva de género, los derechos humanos, la salud sexual y reproductiva y el empoderamiento.
- Diseñar y elaborar material educativo.
- Sensibilizar, formar y actualizar sobre la perspectiva de género y el empoderamiento al personal técnico de los institutos y delegaciones de educación de adultos en el país.

El INEA ofrece actualmente, en el marco del MEVyT, módulos en los que resulta clara la incorporación de la perspectiva de género y la atención a la problemática de género, en aspectos tales como: la violencia doméstica; los derechos humanos de diferentes grupos sociales, entre ellos las mujeres; la salud sexual y reproductiva, y la orientación familiar, entre otros. Ejemplo de ello se encuentra en módulos tales como: "Ser padres, una experiencia compartida", "La educación de nuestros hijos e hijas", "Un hogar sin violencia", "Sexualidad juvenil", "Ser joven", "Embarazo, un proyecto de vida", "Hágalo por su salud sexual y reproductiva", "Aguas con las adicciones", "Tu casa, mi empleo" y "Para enseñar a ser. Educamos desde el principio", específicamente orientados a las mujeres y a sus familias. Se cuenta asimismo con talleres específicos de formación en materia de género, sexualidad y autoestima, para las figuras educativas que aplican el modelo en todo el país, y con manuales de autoformación donde se les orienta acerca del tratamiento de este tipo de temas.

La perspectiva de género y la dimensión de empoderamiento en dicho modelo, así como los módulos educativos particularmente incluidos en los ejes educativos del MEVyT llamados Familia y Jóvenes se dan en torno al reconocimiento de las diferencias sexuales, culturales y sociales, y la necesidad de brindar oportunidades a mujeres y hombres de identificar y transformar progresivamente sus roles y erradicar la violencia en la familia hacia las mujeres, hijos e hijas, personas adultas mayores o con alguna discapacidad, con base en el desarrollo de la autoestima, la capacidad de autoconocimiento, análisis y toma de decisiones, y el desarrollo del mundo afectivo y familiar.

De igual manera, se incorpora el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos (mujeres, niños, niñas, personas con alguna discapacidad y adultos mayores) para la satisfacción de sus necesidades básicas de sobrevivencia y las que las trascienden (derecho a la vida, alimentación, salud personal y reproductiva, vivienda, agua, trabajo); (libertad de expresión, de reunión, educación, libertad de culto), y se retoma el reconocimiento de los valores éticos de la familia y del grupo social al que pertenecen

las personas jóvenes y adultas, así como el desarrollo y apropiación de otros que favorecen la convivencia familiar y social. Gracias a ello, existen testimonios de mujeres estudiantes del MEVyT que con su módulo en mano han exigido la acción de la justicia en casos de violencia y abandono.

4.5 ¿En qué medida las políticas y los programas tienen por finalidad construir ambientes letrados? ¿Qué avances se podrían lograr?

La oferta educativa del MEVtyT promueve la creación de ambientes letrados entre otras razones porque:

- Garantiza la distribución gratuita de más de 60 paquetes modulares temáticos impresos a las 32 entidades del país, incluyendo las zonas de alta marginación.
- Garantiza el diseño, impresión y embalaje de materiales resistentes que facilitan su consulta y conservación aún en ambientes de condiciones ambientales extremas.
- Posibilita la creación de bibliotecas familiares y comunitarias que promueven la creación de espacios recreativos y de aprendizaje colectivo.
- Promueve la formación de equipos técnicos estatales especialistas en lenguas originarias, que participan en la construcción de materiales que responden a referentes culturales particulares y que contribuyen al desarrollo, la apropiación y difusión de prácticas vinculadas a la cultura escrita de las lenguas originarias, fortaleciendo éstas y la comprensión de la escritura de las mismas.
- Invita a través de diversas actividades de aprendizaje a recuperar, documentar, divulgar y valorar el patrimonio intangible de las distintas culturas que conforman el país.
- Promueve la realización de situaciones comunicativas diversas que posibilitan el reconocimiento, apropiación y uso de distintos usos, formatos y funciones de la lengua escrita dentro y fuera del espacio educativo.

5. Expectativas sobre la CONFINTEA VI y perspectivas para el AEA

Desde la perspectiva del rubro de AEA, creemos que falta por debatir qué se debe hacer para que los conceptos tanto de alfabetización con una visión amplia y vinculado a la generación de ambientes letrados, como de aprendizaje a lo largo de la vida, se conviertan

en realidades en la práctica de los países, ampliando la mirada más allá de la alfabetización, hacia la educación básica universal y hacia una capacitación para el trabajo renovada y extensiva, especialmente para empoderar productiva y económicamente a las comunidades más marginadas. Asimismo, se debe debatir para que dichas concepciones permeen a las diversas instancias de la propia UNESCO y se reflejen congruentemente en todas sus líneas de acción y de estímulo. Por otra parte, se esperaría que se definan mecanismos para actuar con mayor proactividad en el campo, en su financiamiento y en su relación con los demás temas de política educativa.

Esperamos que en la CONFINTEA VI se vislumbren mecanismos claros no sólo en relación con los logros, sino con las dificultades reales en la instrumentación de las concepciones y líneas progresistas del campo, para que no se den retrocesos ni simulaciones. Además, se desearía un mayor equilibrio entre las presencias sociales y gubernamentales para incrementar las sinergias.